



MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCVI - N° 194
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 10
Sociedades Comerciales	Pág. 10

ASAMBLEAS

CLUB ATLETICO BARRIO PARQUE

CONVOCATORIA – ASAMBLEA ORDINARIA:
Por Acta N° 1269/2023 de Comisión Directiva de fecha 25 de Septiembre de 2023, se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria en el local social ubicado en la calle Aconquija 2302, Barrio Parque Capital, de esta Ciudad de Córdoba, para el día 19/10/2023 a las 18hs, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura de las Actas de fecha 20 de diciembre de 2019 y 26 de agosto de 2021; 2°) Informe de los motivos que derivaron en el llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término; 3°) Designación de los asambleístas para que junto con el Secretario y Presidente firmen el Acta de Asamblea Ordinaria; 4°) Ratificar y rectificar en sus partes pertinentes las Asambleas de fecha 20 de Diciembre del año 2019 y de fecha 26 de Agosto del año 2021; 5°) Consideración de la memoria, Estados Contables y Balance por los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo del año 2022 y el 31 de marzo del año 2023, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6°) Elección / Renovación de la totalidad de los cargos de las Autoridades de la Comisión Directiva; 7°) Balance y Memoria a disposición del Socio en secretaría del club. Fdo. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 487170 - \$ 6146,70 - 12/10/2023 - BOE

INDUSTRIAS GALLO S.A.

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA a los Sres. Accionistas de Industrias Gallo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Octubre de 2023 a las 14.00 hs. en la sede social de calle Mitre N°655 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y en caso de no haber quórum en la primera convocatoria se llama a una segunda convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 15.00 hs. con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Exponer los motivos por los que se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio

cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Cuadros Anexos del vigésimo primer ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2021; en un todo de acuerdo al art. 234 inc. I. decreto ley 19550/72. 3) Consideración de los resultados, evaluación de gestión y remuneración del directorio por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Exponer los motivos por los que se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 5) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Cuadros Anexos del vigésimo segundo ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2022; en un todo de acuerdo al art. 234 inc. I. decreto ley 19550/72. 6) Consideración de los resultados, evaluación de gestión y remuneración del directorio por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2022.

5 días - N° 485825 - \$ 10591 - 11/10/2023 - BOE

TRE ASTRIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 11 del Directorio, de fecha 29/09/2023, se convoca a los accionistas de "TRE ASTRIS S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 27 de Octubre de 2023, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Mayor Arruabarrena N° 1937 de la ciudad Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 3) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de la gestión del directorio; y 4) Aceptación de la renuncia del Presidente del Directorio, el Sr. Roberto Benito Machado, DNI: 13493062; 5) Determinación del número de directores y designación como presidente del directorio al Sr. Raúl Valentín Cravero, DNI N° 06.418.354, domiciliado en la calle Mayor Arruabarrena N° 1937 de esta ciudad y como director suplente al Sr. Nicolás Fabián Arias, DNI

N° 36.119.436, domiciliado en calle Mayor Arruabarrena N° 1937 de esta ciudad. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 20/10/2023 a las 17:30 horas. El Directorio

1 día - N° 485325 - \$ 1341,40 - 10/10/2023 - BOE

HIJOS DE SERGIO D. ZAMBRONI S.A.

VICUÑA MACKENNA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 24/10/2023 a las 09:00 horas en 1° convocatoria y a las 10:00 horas en 2° convocatoria, en la sede social de calle Inmigrantes s/n y Ruta 35 - Km. 630 de Vicuña Mackenna (Cba.), para tratar este orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente. 2) Ratificación de la Asamblea Extraordinaria N° 22 de fecha 10/08/2023. El Directorio.

5 días - N° 485191 - \$ 1583 - 10/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE
LOCATARIOS MERCADO SUD

Sr. Asociado: La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Locatarios Mercado Sud, convoca a Uds. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2023, a las 21 hs. En el Local Social sito en Bv. Illia 155 de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de los miembros de la Asamblea para que suscriban el acta y fiscalicen el acto eleccionario.- 3) Consideración de Memoria, Balance Anual, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y Otros Estados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2022.- 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del

ejercicio anteriormente mencionado.- 5) Elección de nuevas Autoridades por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal Titular; por un año: Vicepresidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, dos Vocales Titulares, tres suplentes y tres miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas (dos titulares y un suplente).- COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 484365 - \$ 2757,90 - 12/10/2023 - BOE

CIMA

ANISACATE

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Octubre de 2023, a las 18:00 horas, en la sede de la Asociación sita en calle Ruta 5 y calle Bosque Alegre de Villa Parque El Aromo, Anisacate, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el acta de la asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2) Elección de 9 miembros Titulares y 2 Miembros Suplentes de la Comisión Directiva, que durarán 2 años en el ejercicio de sus funciones, a saber: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero, 3 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, y elección de 2 Miembros Titulares y 1 Miembro Suplente de la Comisión Revisora de cuentas que durarán 2 años en el ejercicio de sus funciones y elección de la Junta Electoral compuesta por 3 miembros titulares y 1 suplente, que durarán 2 años en el ejercicio de sus funciones. La Secretaría.

3 días - N° 484451 - \$ 2332,65 - 10/10/2023 - BOE

SOC. COOP. UNION POPULAR LTDA.

COLONIA SILVIO PELLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará según los lineamientos de la Resolución del INAES 1015/20, el día 18/10/2023 a las 19 hs, en el Polideportivo Municipal de Silvio Péllico, ubicado en calle Islas Malvinas s/n de la localidad de Silvio Péllico. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración y tratamiento de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y excedentes, Proyecto de distribución del excedente Cooperativo, cuenta ajuste del capital cooperativo, informe del síndico y del auditor, correspondiente al 103º ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2023. 3) Consideración de compensación del trabajo personal de los miembros del consejo de administración y sindicatura, conforme a lo dispuesto por los artículos 67 y 78 de la ley de Cooperativas n°20337.

4) Designación de la mesa escrutadora. 5) Elección por renovación parcial de autoridades: a) tres consejeros titulares en reemplazo de los Sres.: René Paschetta, Ricardo Nicolino y Sergio Nicolino, respectivamente, todos por terminación de mandatos, b) tres consejeros suplentes en reemplazo de los Sres.: Fredy Garcia, Martín Margaría y Augusto Nicolino, respectivamente, todos por terminación de mandatos, c) Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los Sres.: Sandra M. Olivero y Sandra Conerro, respectivamente, por terminación de mandatos. No habiendo otro asunto a tratar y siendo las veintiuna horas, se levanta la sesión.

3 días - N° 485156 - \$ 6665,40 - 11/10/2023 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE LEONES

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta de Comisión Directiva de fecha veintisiete (27) de Septiembre de 2023, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Jueves 26 de Octubre de 2023 a las 20 hs. en las Oficinas ubicadas en calle Av. del Libertador N° 864 de la ciudad de Leones, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales no se realiza la asamblea en la sede de la sociedad. 3) Puesta a consideración sobre las razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2022-2023; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2022-2023 cerrado el 30 de Abril del 2023; 4) Elección de autoridades para renovar los cargos de los integrantes de la Comisión Directiva con duración de un año; 5) Análisis Aumento Cuota Social.-

3 días - N° 485346 - \$ 2742,15 - 10/10/2023 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA AMIGOS DE AMMA (ADYRA)

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA AMIGOS DE AMMA (ADYRA). Por la presente se convoca a los asociados de la Asociación Deportiva y Recreativa Amigos de AMMA (ADYRA) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 09 de noviembre de 2023, a las trece (13:00hs) horas, en la sede de la entidad, Lisandro de la Torre 32

de la ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente ORDEN EL DIA: 1.Designación de dos socios de la asamblea para que firmen el acta.2.Elección de la junta electoral conforme surge del art. 31 del Estatuto Social, la cual había sido omitida en la Asamblea General Ordinaria del 07/09/2023.3.Reforma del art. 14 del Estatuto Social por disposición de los art 52 Y 251 de la resolución 50/2021 y art. 172 CCCN. 4.Rectificación de los restantes puntos observados por IPJ en el expediente 0007-233041/2023: a) incorporación como socios activos, según art. 15 Estatuto, de los señores Walter Oscar Iannoni, Lara Bonetto, Paula Gauna Barbero y Ayelen Alejandra Lorenzatti. b) discriminación de número total de personas asociadas con derecho a voz y voto el día de la asamblea y el número de las que con derecho a voto asistieron, en la planilla de asistencia. c) certificación de firmas en aceptación de cargos, dd jj de inhabilidades e incompatibilidades legales, reglamentarias y dd jj de persona expuesta políticamente, con fecha POSTERIOR al acto asambleario. Todos los asociados tendrán a su disposición la documentación que lo respalda y que será tratada en la mencionada asamblea. Lic. Luis PEREZ de CELIZ Secretario - Jeronimo Yacob Presidente.

3 días - N° 485657 - \$ 4903,05 - 10/10/2023 - BOE

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO S.A. a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de la empresa el día 1 de Noviembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a los fines de poner a consideración del órgano de gobierno los siguientes puntos del orden del día. 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración de los estados contables cerrados al 30 de Junio de 2023, informe del síndico, memoria, cuadros de resultados y demás documentación requerida por el art. 234 de la L.G.S. 19.550; 3) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura en el ejercicio bajo análisis; 4) Consideración de la retribución del directorio y sindicatura en el ejercicio; 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su eventual distribución; 6) Consideración del destino de las acciones adquiridas por la sociedad al Sr. Jorge Villalba; 7) Elección de nuevos integrantes del directorio y de la sindicatura por el término de ley; y 8) Consideración de las observaciones efectuadas por la DIPJ en trámite nro. 1050196040822, fijación de la sede social, en

su caso, reforma del estatuto social. El directorio hace saber que los estados contables y demás documentación sujeta a tratamiento se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social de la empresa. Del mismo modo para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S.. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 485719 - \$ 13772 - 12/10/2023 - BOE

**EPAC
ELECTRICISTAS PROFESIONALES
ASOCIADOS DE CÓRDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4/11/2023 a las 19 hs. en la sede legal cita en Diagonal Ica 1538, a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros integrantes para firmar el acta junto con el presidente y el secretario; 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización del ejercicio N° 12 cerrado el día 30 de Junio de 2023. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 485820 - \$ 1327,80 - 10/10/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO
DEL SUR Y COMECHINGONES**

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2023, a las 20 horas, en la Sede Social -Av. Sabattini 3801, Río Cuarto- para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2023.- 3º) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, y Junta Electoral por el término de dos ejercicios.- 4º) Cuota social.-

3 días - N° 484819 - \$ 1305,75 - 12/10/2023 - BOE

IMD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Directorio de IMD S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23/10/2023 a las 11hs, en el domicilio de la sede social de calle Humberto Primo 670, Piso 5º, Of. F53 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Desig-

nación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2023; 3) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio considerado y asignación de honorarios por idéntico período, aun considerando un exceso al límite establecido por el art. 261 de la L.G.S.; si correspondiere; 4) Distribución de utilidades. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la sede social ante citada, en horario de atención, lunes a viernes 9:00 a 13:00. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 485874 - \$ 8365 - 11/10/2023 - BOE

**ASOCIACION DEL INSTITUTO DE
ENSEÑANZA ESPECIALIZADA**

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta N° 1395 de la Comisión Directiva, de Fecha 20 de Septiembre del 2023 se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de Octubre del 2023 a las 16:00 hs, en Sede Social sita en calle Cassaffousth 85 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Aprobación de la Reforma del artículo N° 21 del Estatuto; 3) Ratificación del punto 2 de la Asamblea Ordinaria N° 44: Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 31 de Diciembre de 2020, 4) Rectificación del punto 3 de la Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de julio de 2023: duración de los mandatos de los cargos electos, elección del tercer miembro de la Comisión Revisora de cuentas.

5 días - N° 485899 - \$ 7847,50 - 10/10/2023 - BOE

COLECTIVIDAD ARMENIA DE CÓRDOBA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 28.8.2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de octubre de 2.023 a las 20:00 horas, en el Salón Bakirgian de la entidad, sito en calle Armenia N° 2.080 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Designación de dos asam-

bleístas para que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria. 3) Ratificación y rectificación de la asamblea ordinaria N° 37 de fecha 27/12/2022. Fdo.: La Comisión Directiva.

5 días - N° 485971 - \$ 4501 - 12/10/2023 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"LUZ Y ESPERANZA"**

CONVOCASE a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de octubre de 2023 a las 18:00 horas en la sede social de Pasaje Regino Maders 1282, de barrio Independencia de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el Presidente y el Secretario. 2) Rectificación y ratificación de los resuelto en la asamblea general ordinaria del 6 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO.

3 días - N° 486074 - \$ 981,30 - 11/10/2023 - BOE

BAJDA S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA - Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 16 de octubre de 2023, a las 17:00 en Ruta 36 Km. 612,5 (antiguo camino a Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 19:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1º) elección de dos accionistas para que suscriban el acta junto al Presidente y al Vocal suplente; 2º) Ratificación del pedido de apertura del procedimiento de quiebra propia formulado por la sociedad en los términos del art. 6º de la Ley 25.522. El cierre del Registro de Accionistas será el 11/10/2023 a las 16:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 486153 - \$ 2286,50 - 18/10/2023 - BOE

**COOPERATIVA DE CREDITO Y
SERVICIOS SOCIALES SUESAR LIMITADA**

La Cooperativa de Crédito y Servicios Sociales SUESAR Limitada Convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse en su sede social sito en Av Río Bamba 369 de la Ciudad de Córdoba, el día 28 de octubre de 2023 a las 07 horas para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Proy de Distribución de Excedentes, Información sobre el Fdo Educ y Capac Coop, Información sobre el Fondo

de Acción Asistencial y Estímulo del Personal, Planilla de Datos Estadísticos, Notas a los Estados Contables, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio N° 59, iniciado el 01/07/2022 y cerrado el 30/06/2023. 3) Consideración del destino del Saldo de la cuenta Ajuste al Capital. 4) Consideración de la Retribución del trabajo personal realizado por Consejeros y Síndicos y fijar nuevos montos para comisiones y viáticos de acuerdo a los parámetros fijados seg Res As N° 1328/19. 5) Considerar el Proy N° 1452/23 aprobado seg Acta N° 1154/23 presentado por el C.A. que propone los montos correspondientes a los apoyos económicos para el FAEEM para el presenta ejercicio. Firmado Secretario y Presidente.

3 días - N° 486130 - \$ 3806,85 - 11/10/2023 - BOE

RADIO CLUB RIO CUARTO

La Comisión Directiva tiene el agrado de Convocar a Uds. a Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 20 de Octubre del 2023, a las 20 hs, en su Sede de Moreno 979, de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2º) Modificación del Estatuto Social en sus artículos N° 2, 5, 7, 9, 10, 13, 14, 15, 17, 23, 25, 27, 33, 45, 47, 52, 53, 55, 57, 59, 61, 72, 74, 84, 86, 87y88, y reordenamiento del mismo. 3º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 10/10/2022 y 10/10/2023 respectivamente. 4º) Motivos por la realización de la Asamblea fuera de término.

8 días - N° 486161 - \$ 11576,80 - 18/10/2023 - BOE

CLUB 8 DE DICIEMBRE SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO

VILLA CONCEPCION DEL TIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 279 de Comisión Directiva, de fecha 14 de Septiembre de 2023, se convoca a los socios, simpatizantes y adherentes al Club 8 de Diciembre Social, Cultural y Deportivo a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2023 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano N° 450 de Villa Concepción del Tío, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas socios para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario. 2) Lectura

y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 3) Informar las causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros, Anexos e Informe de la Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete y veintiocho cerrados el 31 de Diciembre de 2018, el 31 de Diciembre de 2019, el 31 de Diciembre de 2020, el 31 de Diciembre de 2021 y el 31 de Diciembre de 2022 respectivamente. 5) Presentación de la Junta Electoral. Constitución de la mesa receptora y escrutadora de votos. Elección de autoridades. 6) Elección de nueve (9) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para conformar la comisión directiva por el término de dos (2) años. Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años. 7) Tratamiento de la Cuota Societaria. Fdo. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 486177 - \$ 4588,05 - 11/10/2023 - BOE

F2 RESIDENCIAL S. A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria por Acta de Directorio de fecha 29/09/2023. El Directorio de F2 Residencial S. A., decidió convocar a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de Octubre de 2023 a las 18:00hs en primera convocatoria y a las 19:00hs en segunda convocatoria a celebrarse en calle Pública 5 s/n (al lado del ingreso de Fincas del Sur Dos, Campus Athletic de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas que suscriban el acta junto con el presidente. 2) Integración de aportes (nuevo ingreso al Barrio). 3) Propuesta de obra de fibra óptica (internet) a cargo de la empresa prestataria del servicio. En virtud del Art. 13 del Estatuto Social, se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia o hacer efectivo depósito de sus acciones establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

5 días - N° 486189 - \$ 8383 - 17/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO - LAS CIGARRAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día jueves 26/10/2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, en el domicilio sito en Av. Re-

pública de China 2800 (Ingreso Barrio El Rocío Las Cigarras), Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos que integran el Orden del Día: 1. Elección de un secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto el contenido del acta. Firma del registro de asistencia; 2. Informe del Directorio y Consejo de Administración sobre la gestión realizada; 3. Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado con fecha 30/06/2023. Consideración del presupuesto de gastos futuros. 4. Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Administración; 5. Distribución de utilidades y remuneración del Directorio; 6. Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem y Designación de Miembros del Consejo de Administración del Barrio, que trabajan ad honorem; 7. Designación y/o remoción del Administrador y fijación de su remuneración. (Art. 15º Reglamento Interno) – Delegación de Facultades en el Directorio de la Sociedad sobre ratificación, remoción y/o cambio de Administrador; 8. Presentación de análisis sobre propuestas de sistemas de control de acceso. Resolución. 9. Designación de autorizados para realizar los trámites de ley. El Directorio. Córdoba 04 de octubre de 2023. Fernando Salonia Presidente, DNI 18.172.784.

5 días - N° 486210 - \$ 14316 - 11/10/2023 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA

Señores Asociados: CONVOCASE a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en su sede, sita en calle Leandro N. Alem esq. Bv. Concejal Lazarte, de la Localidad de Tancacha, para el día 30 de Octubre de 2023, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Designación de tres asociados presentes que formarán la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al 82º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2023, con Informe del Síndico y Auditor Externo. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización: a) Elección de cuatro (4) miembros titulares del Consejo de Administración por tres Ejercicios, b) Elección

de tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración por un Ejercicio, c) Un Síndico Titular por un ejercicio, y d) Un Síndico Suplente por un ejercicio. Tancacha, 02 de Octubre de 2023.

5 días - N° 486229 - \$ 5431,25 - 17/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE VOLANTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Volantes convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Octubre de 2023 a las 19hs en la sede social sita en Lavalleja N° 851 de esta Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1.- Informe de la causa por la cual se convoca fuera de termino. 2.- Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta junto a presidente y secretario. 3.- Lectura del Acta de asamblea anterior. 4.- Consideración de la Memoria y los estados contables cerrados al 30-06-2023, así como el informe de comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 486239 - \$ 1554,60 - 11/10/2023 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COSQUIN CAP. AV. OMAR JESUS CASTILLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Según Acta N° 1507 del 21/09/2023 se convoca a Socios Activos y Protectores a la Asamblea General Ordinaria, el día 28 de Octubre de 2023 16hs en sede, Amadeo Sabattini 325 Cosquin para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2. Consideraciones por la que se hace esta convocatoria. 3. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el acta. 4. Elección de Autoridades para integrar la Comisión Directiva de la entidad designando Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Vocales titulares, dos (2) Vocales Suplentes, tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas suplente, todos con mandato por dos (2) años.-

3 días - N° 486283 - \$ 4331,10 - 10/10/2023 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA NEWELL'S OLD BOYS

LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea Gral Extraordinaria rectificativa y ratificativa para el 16 de Octubre de 2023, a las 21 hs en la sede sita en San Juan esquina San Martín, Laguna Larga, Córdoba. Orden del Día: 1) Desig-

nación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Rectificar y ratificar la Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de abril de 2023. Rectificar el Artículo 1 del Estatuto Social modificado y ratificar el resto de los artículos.

3 días - N° 486302 - \$ 2821,50 - 10/10/2023 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALCHÍN LIMITADA

CONVOCATORIA - Señores Asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Calchín Limitada, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 24 de Octubre de 2023, a las 20,30 horas en el Salón de Usos Múltiples del IPEM 284, calle Santa Teresa N° 250 de Calchín provincia de Córdoba, manteniendo las medidas de distanciamiento social; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen y aprueben el acta; 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Información Complementaria "Anexo A" e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico N° 66 cerrado el 30 de Junio de 2023; 3. Tratamiento Proyecto de distribución de excedentes del ejercicio N° 66; 4. Consideración de ratificación de la Modificación de los artículos N° 45, 48 y 49 del Estatuto Social vigente tratado en asamblea general ordinaria del día 03 de Noviembre de 2021; 5. Renovación Parcial del Consejo de Administración y Elección de Síndicos: a) Elección de la mesa escrutadora. b) Elección de cuatro miembros titulares por el término de dos períodos, por finalización de los mandatos de los Sres. GEROSA, Marcelo, GORGERINO, Ariel, GORGERINO, Carlos y GEROSA, Fernando; c) Elección de tres miembros suplentes por el término de un período en reemplazo de los Sres. SISMONDI, Oscar Lorenzo, DOMINICI, Fabián Antonio y PORCEL DE PERALTA Víctor; y d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un período, en reemplazo de los Sres. MARCO Nicolás y PIANA Damián, respectivamente. CONSEJO DE ADMINISTRACION, Octubre de 2023. • De no haber quórum suficiente, la asamblea se efectuará una hora después de la convocatoria cualquiera sea el número de los asociados presentes. • La documentación a considerar en el punto 3) están a disposición de todos los asociados en la sede de la cooperativa. Art. 48 del Estatuto Social: La elección de los Consejeros y Síndicos se

realizará entre las listas presentadas y oficializadas, con cinco días de anticipación a la fecha establecida para la Asamblea. En consecuencia el último plazo será el día 19 de Octubre de 2023, a las 13,00 horas, confeccionadas de acuerdo a los Arts. 46 y 47 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa.

3 días - N° 486343 - \$ 12659,40 - 10/10/2023 - BOE

VIMECO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA - POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de VIMECO S.A., para el día veintisiete de octubre de 2023, a las diez horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria para una hora después en caso de fracaso de la primera, en la sede social de calle Bv. Rivadavia 3450, Bo Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con el señor Presidente. 2) Tratamiento y consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico No. 28 iniciado el 01 de junio de 2022 y finalizado el 31 de mayo de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550 y de la retribución a sus miembros. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Elección de síndico titular y suplente. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia, y depositar su título representativo de sus acciones que establece el Artículo Sexto del Estatuto. El cierre de registro de asistencia será a las 20 horas del día 23 de octubre de 2023.- El Directorio.

5 días - N° 486589 - \$ 11800 - 12/10/2023 - BOE

JOCKEY CLUB VILLA DOLORES

Por acta de Comisión Directiva de fecha 23/09/2023 la asociación civil denominada "JOCKEY CLUB VILLA DOLORES", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2023, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Felipe Erdman N° 148, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3) Informe de las causas por las que se convoca a asamblea ordinaria fue-

ra de término. 4) Consideración de la Memoria, Balances y Estado de Resultado del Ejercicio n° 21 finalizado el 31 de Julio de 2.021, del Ejercicio n° 22 finalizado el 31 de julio de 2022 y del Ejercicio n° 23 finalizado el 31 de julio de 2023. 5) Situación de los asociados para participar del acto asambleario. Siendo requisito para votar (tal como lo prevé nuestro estatuto), tener la cuota correspondiente al mes de septiembre de 2.023 paga. 6) Elección de los miembros de la Comisión Electoral, encargados de resolver las cuestiones que se susciten referentes al acto eleccionario. 7) Elección de las autoridades para la renovación total de la Comisión Directiva. 8) Elección de los nuevos integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta de tres miembros titulares y un miembro suplente. 9) Elección de los miembros de la Comisión de Carreras y Comisión del Interior previstas en los artículos 38 y 40 respectivamente de nuestro estatuto social.

8 días - N° 486180 - \$ 11520,80 - 20/10/2023 - BOE

ASOCIACION CENTRO DE JUBILADOS DE VILLA UNION

La comisión directiva, realiza la segunda convocatoria de asamblea extraordinaria a celebrarse el día miércoles 11 de Octubre del 2023 a las 20 hs en sede social sita en Viedma Recalde, para tratar los siguientes temas: 1) modificar fecha de vigencia del Acta N° 1 de constitución e inicio como centro de jubilados activos, ya que desde la fecha 2011 nunca se ejerció con la personería jurídica. 2) modificación de la comisión directiva, comisión Revisora de cuentas, vocales y vocales suplentes, 3) Presentar la nueva acta de constitución con las modificaciones necesarias para ser aprobadas por IPJ y P.A.M.I.-

3 días - N° 486779 - \$ 3367,20 - 11/10/2023 - BOE

C. E. M. D. O. LTDA.

VILLA DOLORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS PRIMARIAS - En cumplimiento a lo establecido por el Estatuto Social de la Cooperativa Eléctrica Mixta del Oeste y Otros Servicios Públicos Limitada (CEMDO Ltda.) y la Ley de Cooperativas N° 20.337, se convoca a los señores Asociados a las Asambleas Primarias a realizarse simultáneamente el día Sábado 28 de Octubre de 2023 a partir de las 8:00 horas y, con una duración de 10 horas (de 08:00hs. a 18:00hs, Art. 33 Inc. G del Estatuto Social), en los lugares que a continuación se detallan: VILLA DOLORES: Distrito Noroeste - Club Atlético Defensores del Oeste, 21 de Abril N° 121 - Distrito Noreste - Museo Histórico Cemdo Ltda.,

Escribano Herrero N° 68 - (Ex Rivadavia).- Distrito Suroeste - Club Social y Deportivo Comercio, Cura Brochero N° 76 - Distrito Sureste - CITECOOP, Italia 355.- VILLA SARMIENTO - Club Social y Deportivo Villa Sarmiento, Av. Climaco Leyes y 24 de Junio N° 99 - LAS TAPIAS - Salón Cultural Municipalidad de Las Tapias, Calle Pública S/N - SAN PEDRO - Club Social y Deportivo San Pedro, Independencia N° 80 - SAN JOSE - Escuela de Oficios Municipal de San José, Héroe de Malvinas S/N (frente pileta) San José - SAN VICENTE - Delegación Cooperativa Cemdo, Calle Eva Duarte S/N- Media cuadra de la plaza - LOS CERRILLOS - Auditorio Municipal, Esquina Bs. As. y Efraín Aguirre - LOS POZOS - Salón Párroquial, Ruta 14 S/N - SAN JAVIER-YACANTO - Polideportivo Municipal San Javier, Calle Pública S/N (Ruta 14, entrando a mano derecha, 200mts. - LA POBLACIÓN - Delegación Cooperativa Cemdo, Calle Pública S/N - LA PAZ - Delegación Cooperativa Cemdo, Calle Pública S/N - CONLARA - Centro Integrador Comunitario, Calle Pública S/N - SAUCE ARRIBA - Salón Comunal, Calle Pública S/- Para tratar el siguiente Orden del Día: - 1).- Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, integren la Comisión Escrutadora.- 2).- Informe del Presidente sobre la marcha de la Cooperativa. Recogerá iniciativas (Art. 33º, inc. "h" del Estatuto Social.- 3) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en.- VILLA DOLORES: - Distrito Noroeste: Elección de 30 Delegados Titulares y 30 Delegados Suplentes - Distrito Noreste: Elección de 45 Delegados Titulares y 45 Delegados Suplentes - Distrito Sudoeste: Elección de 34 Delegados Titulares y 34 Delegados Suplentes - Distrito Sudeste: Elección de 29 Delegados Titulares y 29 Delegados Suplentes - VILLA SARMIENTO: Elección de 17 Delegados Titulares y 17 Delegados Suplentes - LAS TAPIAS: Elección de 8 Delegados Titulares y 8 Delegados Suplentes - SAN PEDRO: Elección de 14 Delegados Titulares y 14 Delegados Suplentes - SAN JOSE: Elección de 7 Delegados Titulares y 7 Delegados Suplentes - SAN VICENTE: Elección de 4 Delegados Titulares y 4 Delegados Suplentes - LOS CERRILLOS: Elección de 6 Delegados Titulares y 6 Delegados Suplentes - LOS POZOS: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes - SAN JAVIER-YACANTO: Elección de 10 Delegados Titulares y 10 Delegados Suplentes - LA POBLACION: Elección de 2 Delegados Titulares y 2 Delegados Suplentes - LA PAZ: Elección de 19 Delegados Titulares y 19 Delegados Suplentes - CONLARA: Elección de 2 Delegado Titular y 2 Delegado Suplente - SAUCE ARRIBA: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes.- Villa Dolores, Cba., 03 de Octubre de 2023.- Eduardo Aníbal Olmedo

José Miguel Fernández - Secretario President.-
NOTA: Artículo 34 del estatuto.- " La elección de delegados en las Asambleas Primarias, se hará por el sistema de lista completa, para lo cual se tendrán en cuenta las siguientes normas: a) Las listas con la firma de por lo menos un apoderado y conteniendo la nómina de candidatos serán presentadas a la Gerencia de la Cooperativa con, por lo menos, cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la asamblea. Los candidatos deberán reunir los requisitos exigidos para ser Consejeros..."-

3 días - N° 486797 - \$ 18912,60 - 12/10/2023 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES LTDA.

Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Adm. de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30/10/2023, a las 19:30 hs, en el Centro Cultural Municipal, sito en calle España 151, entre calle Córdoba y calle Buenos Aires, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Delegados para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Apéndices, Notas e Informes del Auditor y Sindico correspondiente al Ejercicio Económico N° 89 finalizado el 30/06/2023. 3º) Elección de nueve (9) Consejeros Titulares y tres (3) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo de Administración por 3 ejercicios. 4º) Elección de un (1) Sindico Titular y un (1) Sindico Suplente para integrar el Organismo de Fiscalización por 3 ejercicios. 5º) Tratamiento de la Retribución del Consejo de Administración y Organismo de Fiscalización como estipula el Estatuto en sus Art. 43 inc. 11, y Art. 72, por los siguientes 3 ejercicios. 6º) Propuesta de crear "Formación Educativa" por parte de la Cooperativa. 7º) Tratamiento de colaboraciones Institucionales y otros. Nota: la presente se realizará en los términos previstos en el Estatuto Social Vigente. Deán Funes, 02 de octubre de 2023.

3 días - N° 486835 - \$ 7574,70 - 11/10/2023 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA GRANJA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 195 de la Comisión Directiva, de fecha 11/09/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Octubre de 2.023, a las 18

horas, en la sede social sita en Av.Los Fresnos S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2)- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 30 de Junio de 2023 3)- Tratamiento de las cuotas sociales 4)-Contrato de concesion canchas de futbol suscripto el 20 de abril de 2023 con los señores Nicolas Humeniuk y Dario Szmulewicz 5)-Contrato de concesion salon cantina suscripto el 20 de abril de 2023 con los señores Nicolas Humeniuk y Dario Szmulewicz; Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 486993 - \$ 1572,90 - 10/10/2023 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
FLAVIO ARNAL PONTI
ASOCIACIÓN CIVIL**

ANISACATE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (PRESENCIAL) - Por Acta N° 175 de la Comisión Directiva de fecha 1/9/2023, se convoca a las personas asociadas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de octubre de 2023, a las 17.00 horas, en la sede social de la entidad sita en calle Los Chañaritos s/n, Barrio Los Morteritos, Anisacate, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados/as para suscribir el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Explicación de los motivos por los cuáles la Asamblea se realiza fuera de los plazos fijados por el estatuto; 3) Consideración de la memoria anual 2022 y del balance correspondiente al ejercicio número 20 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Elección de autoridades para Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. Fdo: Comisión Directiva "BIBLIOTECA POPULAR FLAVIO ARNAL PONTI- ASOCIACIÓN CIVIL"

1 día - N° 487030 - \$ 1678,30 - 10/10/2023 - BOE

**CAMARA EMPRESARIA DEL
AUTOTRANSPORTE DE CARGAS
DE CORDOBA - CEDAC**

Por Acta N° 1871 de la Comisión Directiva, de fecha 18/09/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2023, a las 12:30 horas, en la sede social sita en calle Roque Saenz Peña 1447, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria.

2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 65, cerrado al 30 de junio de 2023. Fdo.: La Comisión Directiva

1 día - N° 487056 - \$ 1086,70 - 10/10/2023 - BOE

CLUB SPORTIVO TALLERES

ETRURIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta de la Comisión Directiva de fecha 05/10/2023, se convoca a los asociados del CLUB SPORTIVO TALLERES a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de octubre de 2023 a las 20:00 horas en la sede social sita en Cacciavillani 502 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente, Tesorero y Secretario de la Entidad. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término legal a la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance e Informe Comisión de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30-04-2023. 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión de Cuentas por el termino de un periodo.

1 día - N° 487116 - \$ 1304,30 - 10/10/2023 - BOE

A.L.E.A.

**ASOCIACION DE LOTERIAS QUINIELAS Y
CASINOS ESTATALES DE ARGENTINA**

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 23° de los Estatutos Sociales y 15° del Reglamento, se CONVOCA a los Organismos Miembros a la 67ª Asamblea Extraordinaria de la Junta de Representantes Legales, que se realizará el día 2 de noviembre de 2023, a partir de las 9:00 horas, en el Salón Mahatma del Hotel Eleton Resort, ubicado en Virgilio & Constantinopla, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, en la provincia de Córdoba. oportunidad en que se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.DESIGNACION DE LA COMISION DE VERIFICACIÓN DE PODERES (ART. 17º DEL REGLAMENTO). 2.DESIGNACION DE DOS REPRESENTANTES PARA SUSCRIBIR EL ACTA (ART. 18º DEL REGLAMENTO). 3.RAZON POR LA CUAL LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DE LA SEDE SOCIAL DE LA ASOCIACION. 4.CONSIDERACIÓN DE ACTAS. •N° 192 Reunión de Junta Directiva. (14.09.23) •N° 103 72º Asamblea Ordinaria. (18.05.23). 5.INFORME DE SINDICATURA COLEGIADA. 6.PRESUPUESTO 2024. 7.UIF. RESOLUCIÓN N° 194/23. Implicancias para los sujetos obligados del sector de juegos de azar. 8.JUEGO ILE-

GAL ONLINE. •Estado de avance de las acciones llevadas adelante por parte de la Asociación. •El juego ilegal y las apuestas de menores de edad: factores concurrentes. La legalidad como protección para los grupos vulnerables. Declaración y acciones conjuntas. •Lineamientos estratégicos de comunicación para la prevención y lucha contra el juego ilegal. 9.MAPA DE JUEGO. 10.ORGANISMOS INTERNACIONALES. CIBELAE. •Elección de Autoridades. Postulaciones. •Congreso y Seminario en Lisboa Portugal. 19 al 21 de Noviembre. WLA. ULIS. 11.INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA •Reforma del plan de estudios de la Tecnicatura. Motivos. •Colocación de Grado Egresados Cohorte 2020 Tecnicatura. •La figura del agenciero excluida del acceso al crédito en Argentina. Regulaciones del BCRA. •Comisiones de Asesoramiento. •Unidades Coordinadoras de trabajo. •Estado de fondos de la Asociación. •Sorteos Federales Quini-6 y Loto 2023. •AEJO. Colaboración efectuada. •Informe final Encuesta Nacional de Juego Responsable. 12.SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA. 13.OTROS ASUNTOS. 14.CLAUSURA DE LAS DELIBERACIONES.

2 días - N° 487077 - \$ 7497,80 - 11/10/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2023, a las 18 horas en la Sede Social sita en calle Sobremonte 1079, Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, cuadros anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 30/11/2022.- 4º) Cuota social.-

3 días - N° 485836 - s/c - 12/10/2023 - BOE

**CONSORCIO CANALERO
LEONES - VILLA ELISA
"DANTE ROSANO"**

LEONES

CONVÓCASE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a los señores consorcistas, adherentes y representantes del Municipio de Leones y Comuna de Villa Elisa, en la jurisdicción del CONSORCIO CANALERO LEONES - VILLA ELISA "DANTE ROSANO", en un todo de acuerdo al art. 12 del Estatuto que nos rige, para el día martes 14 de Noviembre del año 2023, a las 19:00 horas,

en la Oficina del Consorcio, sito en calle Av. Libertador 864, de la ciudad de Leones y/o virtualmente a través de zoom (ID de reunión: 78253131209 - Código de acceso: 6tuiKM) y (ID de reunión: 76124842442 - Código de acceso: aw7Pq1) para tratar lo sig.: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos asambleístas como Presidente y Secretario de la Asamblea.- 2.- Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta.- 3.- Designación de tres asambleístas para conformar la Junta Electoral.- 4.- Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario del ejercicio correspondiente al año 2022.- 5.- Lectura del padrón de consorcistas y determinación actualizada del ámbito territorial.- 6.- Tratamiento de la cuota societaria y de la alícuota para obras nuevas.-

1 día - N° 487187 - \$ 1965,60 - 10/10/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO ENCONTRARNOS

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 18 de septiembre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de octubre de 2023, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Intendente Vila 1626 de la localidad de Mina Clavero, Departamento San Alberto de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 30 de junio de 2023.

3 días - N° 483161 - s/c - 11/10/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BELL VILLE

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Bell Ville convoca a sus asociados: A) A la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre del año 2023, a las 19.30 horas, a realizarse en la sede social sita en calle Presidente Derqui N° 248 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: I) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria, II) Elección de la junta electoral a fin de realizar el contralor de las elecciones de renovación de comisión directiva y comisión revisora de cuentas, conforme art.26 y concordantes del Estatuto. B) A la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre del año 2023, a las 19.30 horas, a realizarse en la sede social sita en calle Presidente Derqui N° 248 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del

día: I) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria, II) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria a asamblea III) Consideración de las memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. IV) Elección de autoridades.

2 días - N° 486322 - s/c - 11/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS

La Asociación de Bomberos voluntarios de Despeñaderos CONVOCA a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2023 a las 20:30, en sede social cita en la calle Bv. 9 de julio 159, Despeñaderos, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: A) Designación de 2(dos) socios para suscribir el acta. B) Consideración de Memoria y Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio N°27 correspondiente al período 01-08-2022 al 31-07-2023 C) Elección de autoridades para la renovación parcial de Comisión Directiva: dos (2) Vocales Suplentes; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente. La Comisión Directiva.

3 días - N° 486348 - s/c - 11/10/2023 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE NATACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de la FEDERACION CORDOBESA DE NATACION (en adelante la "Federación"), convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Octubre de 2023 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda, en la sede social de la Federación, sita en calle 9 de Julio N°492, Piso 1, Departamento 3, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea que se está realizando; 3) Motivos por los cuales la presente Asamblea se celebra fuera del plazo previsto; 4) Tratamiento del Balance General y Estado de Gastos e Ingresos y Memoria anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio que finalizó el día 30 de Abril de 2023; 5) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Consejo Directivo de la Federación

por el ejercicio finalizado al 30/04/2023; 6) Consideración del fallecimiento del Revisor de Cuentas Titular Sr. Néstor Hugo Burgos. Designación de su reemplazo. 7) Otorgamiento de Autorizaciones.

2 días - N° 486983 - s/c - 11/10/2023 - BOE

CLUB DEPORTIVO REDES ARGENTINAS

Por Acta N° 1390 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de septiembre de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de octubre de 2023, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Dean Funes 1494 esquina Mariano Moreno, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 486461 - s/c - 10/10/2023 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALPA CORRAL

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Publico Esq Los Espirillos S/N, de la localidad de ALPA CORRAL, Departamento RIO CUARTO, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio del año 2023. 3) Tratamiento de la Cuota Social.

3 días - N° 486488 - s/c - 11/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOCHAS DE PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados de "ASOCIACIÓN DE BOCHAS DE PORTEÑA" a Asamblea General Ordinaria para el día dieciséis (16) de octubre de dos mil veintitrés (2023), a las veinte (20:00) horas, la cual, se

llevará a cabo de manera presencial en la sede social sita en Calle J. Ingenieros N° 205, de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 486532 - s/c - 10/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL TIENDITA SOLIDARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva n° 8/2023, de fecha 22/09/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25/10/2023, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Diputado Reimundo Fabre n° 530, de esta ciudad de La Francia, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2. Explicación de las causas por las cuales no se convocó a Asamblea Ordinaria en los términos estatutarios dispuestos; 3.- Subsanan observaciones dispuestas mediante Resolución N° 1598 "F"/2021, Rectificar Acta de Comisión Directiva n° 7 de convocatoria a Asamblea General Ordinaria, Ratificar Acta de Asamblea n° 2 de Asamblea General ordinaria; 4.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2021; Ejercicio Económico n° 3, cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5.- Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 486695 - s/c - 10/10/2023 - BOE

CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA CHAZÓN

Se convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Octubre de 2023, a las 20 hs, en la sede de la Institución, sita en calle 14 S/ N°, de la localidad de Chazón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio

Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 25 de Febrero de 2023, d) Motivos por los cuales se convoca fuera de término por el ejercicio finalizado al 25 de Febrero de 2023. e) Designar comisión escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección. f) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Elección de Autoridades. De no lograrse presencia de la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. PRESIDENTE - SECRETARIO.

3 días - N° 486759 - s/c - 11/10/2023 - BOE

ÑUKE MAPU - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 134 de la Comisión Directiva, de fecha 28/9/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de noviembre de 2023, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Colón 857, 1° C, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Informe sobre motivos por los que no se hizo dentro de los 120 días siguientes al cierre del ejercicio.

3 días - N° 486784 - s/c - 11/10/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE CARNERILLO-CHUCUL

Por Acta de Comisión Directiva N° 20 de fecha 02/10/2023 se convoca a los asociados de la entidad denominada ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE CARNERILLO-CHUCUL a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 03/11/2023 a las 21:00 horas en la sede social sita en calle Ruta Nacional 158 km 249 de la localidad de Carnerillo, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Causas por las cuales la Asamblea se convocó fuera de término; 3)- Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Eco-

nómicos cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022; 3)- Elección de autoridades.

3 días - N° 486828 - s/c - 11/10/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS YOCSINA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15 de Septiembre de 2023, Se Convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Octubre de 2023, a las 16 horas, en la sede social sita en Calle Ing. Héctor Bobone 132, B° Yocsina, Malagueño, para tratar el siguiente orden del día: 1) Explicación del rechazo de asamblea de fecha 11 de Agosto de 2023 por parte de IPJ, 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a/a Presidente/a y Secretario/a; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022.- y 4) Rectificación / Ratificación de Asamblea de Fecha 11 de Agosto de 2023. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 486929 - s/c - 11/10/2023 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS convoca a sus Asociados, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en su Sede Social sita en calle San Juan 404, esquina General Paz; Canals, Córdoba; para el día 8 de Noviembre de 2023, a las 20.00 HS, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Ratificación de los puntos 1 y 2, de la Asamblea Ordinaria del 19.04.2023. 3.- Rectificación de la elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. HECTOR BENEITO - JORGE CARLOS SALVO - Presidente - Secretario - LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS.

3 días - N° 486979 - s/c - 12/10/2023 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 1623 de la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto; de fecha 2 de Octubre del año 2023, se convoca los asociados a Asamblea Ge-

neral Ordinaria para el para el día 15 de noviembre de 2023 a las 20:00 Horas en sede social de calle Lamadrid 945 siendo el ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos socios para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario. Segundo: Elección de autoridades correspondientes: a Comisión Directiva y Junta electoral. Fdo. La Comisión Directiva de Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto.

3 días - N° 487159 - s/c - 12/10/2023 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VICTOR MANUEL III" JUSTINIANO POSSE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 18 de Noviembre de 2023 a las 10.30 horas en Sede Social, sito en Avda. de Mayo 417 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Razón por la cual se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023. 4) Fijación de la cuota social. 5) Designación de Junta Electoral y lectura de listas oficializadas. 6) Elección Parcial de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, 1º Vocal Titular y tres Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) Presidente, 2º Vocal Titular y tres Vocales Suplentes de la Junta Fiscalizadora. EL SECRETARIO.

3 días - N° 486575 - s/c - 11/10/2023 - BOE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA DOLORES

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - Convóquese a asamblea ordinaria para el día 28 de Octubre de 2023 a las 15hs en Salon España sita en calle Presidente Perón 136/142 de Villa Dolores para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta. 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria anual, Balance general y Cuadros Anexos de los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021, 31 de Diciembre de 2022 e informe de la junta fiscalizadora. 4) Elegir tres (3) socios que conjuntamente con el presidente conformarán la junta Escrutadora. 5) Renovación total de Autoridades por el termino de dos (2) años, por finalización el mandato de las actuales, debiendo elegirse: A) Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, Cuatro

(4) Vocales titulares, siete (7) Vocales suplentes; B) Organismo Fiscalizador: Tres (3) Miembros titulares y Tres (3) Miembros suplentes.

3 días - N° 487019 - s/c - 12/10/2023 - BOE

VALLE SERENO S.A.

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

RECTIFICACION DE EDICTO - En el edicto N° 426146 publicado el día martes 13 de Diciembre de 2022, donde dice "Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 5/01/2023, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria," debió decir "Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 5/01/2023, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria." Se ratifica el resto del contenido de dicho edicto.

1 día - N° 486564 - \$ 445,75 - 10/10/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Sani Braian Blas, D.N.I. 34.988.935, con domicilio legal en calle Liendo 2523, barrio Santa Clara de Asís de la ciudad de Córdoba vende a la firma "GRUPOHV S.A.S.;" CUIT N°30-71783360-7, con sede social en calle Artigas 208, barrio Alberdi de esta Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio AGENCIA de Turismo (empresa de viajes y turismo), Tipo EVT - Legajo: 18195, denominado "HECTTA VIAJES" ubicado en la calle Artigas 208, barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, libre de toda deuda y gravámenes, impuestos o multas, o inhabilaciones, embargos y sin personal. Reclamo de Ley en el domicilio sito en calle Deán Funes N° 381, Piso 3º, Of. 68. ESTUDIO JURÍDICO del Dr. Marcelo Eduardo Rodríguez, dentro del término legal.

1 día - N° 486350 - \$ 554,95 - 10/10/2023 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Sra. Micaela Loto, DNI 30785189, CUIT 27-30785189-5, estado civil casada, con domicilio en calle Ituzaingo 672, piso 7 "A" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Agencia de Viajes y Turismo, Legajo N° 16063, el cual se denomina bajo el nombre de fantasía: PENINSULAR VIAJES, ubicado en calle Bv. San Juan 518, piso 6 "A" (5000) de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con sus instalaciones según inventario al momento del contrato y sin empleados; a favor de la Sociedad LOTO & BOGDANOV S.A.S., CUIT 30-71800460-4, ins-

cripta en la Matricula N° 35149-A con domicilio social en calle Ituzaingo 672, piso 7 "A" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Oposiciones: Dr. Pablo Francisco Altamirano, 1-30422, tel.: 3516201814, Corro 424, piso 2 "E", ciudad de Córdoba, lunes a viernes de 16.00 a 18.00 h.

1 día - N° 486973 - \$ 1622,20 - 10/10/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ASSI S.A.

RIO TERCERO

A los fines dispuestos por el art. 203 de la Ley 19.550 (LGS) y conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria N° 31 de la firma "ASSI S.A." (la "Sociedad"), inscrita ante el Registro Público de Comercio, el 25/06/1998 bajo Matricula N° 108-A - Asiento 439, con domicilio en la calle Paula Albarracín de Sarmiento N° 2.150, ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, CUIT: 30-66872100-8, hace saber que se ha dispuesto la Reducción del Capital Social por adquisición accionaria con prima de rescate (arts. 203 y 204 de la LGS) de la suma de Pesos un Millón Quinientos Mil (\$1.500.000) a la suma de Setecientos Cincuenta Mil (\$750.000), mediante cancelación de Setenta y cinco mil (75.000) acciones ordinarias nominativas de v/n \$10 cada una, no endosables de clase "A" y con derecho a un voto por acción; y la reforma del artículo cuarto del estatuto social a efectos de consignar el nuevo capital social. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar un plazo de 10 días a computar desde la última publicación de edictos, para que los acreedores sociales ejerciten los derechos de eventuales oposiciones y sus fundamentos. A tales fines en el domicilio social sito en Paula Albarracín de Sarmiento N° 2.150, ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba.-

5 días - N° 485821 - \$ 5609,75 - 12/10/2023 - BOE

AGROPECUARIA LAS LOMADAS S.A.

RIO CUARTO

Aumento de capital - Por Asamblea General Extraordinaria del 05/11/2021, se dejaron sin efectos las asambleas extraordinarias del 01/08/2003 y 04/11/2019 respectivamente y se aprobó el aumento de capital y reforma de estatuto en su artículo cuarto.- Como consecuencia de esta asamblea extraordinaria, se produce un aumento y modificación del capital social en AGROPECUARIA LAS LOMADAS S.A., a \$ 280.000.- representado por 28.000 acciones de cinco votos cada una, ordinarias, nominativas no endosables

de \$ 10,00 (pesos: diez) de valor nominal cada una, clase A. El estatuto social de AGROPECUARIA LAS LOMADAS S.A. es modificado en su Art. 4º de la siguiente forma: "CUARTO: El Capital Social es de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL, representado por 28.000 acciones de Pesos Diez cada una, valor nominal, clase "A" y de cinco votos por acción. El capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas"

1 día - N° 485942 - \$ 1048,45 - 10/10/2023 - BOE

FESTU SAS

Por resolución unánime de la Asamblea de Socios del día 03/10/2023 se decidió modificar la sede social de la sociedad y fijar como nuevo domicilio en calle La Hoya N° 167, B° Terrazas de Villa Allende, de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 486005 - \$ 220 - 10/10/2023 - BOE

ASIGAR S.A.

ACTA COSNTUTUTIVA - En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 12 días de Septiembre de 2023, se reúnen los señores: 1) ANDRES ARMANDO GARETTO, D.N.I. N° 29.770.295, CUIT / CUIL N° 20-29770295-6, nacido el día 24/10/1983, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia, con domicilio real en Avenida Pueyrredon 45, piso 13, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio y 2) ASINARI JAVIER ANDRES, D.N.I. N° 36.140.502, CUIT / CUIL N° 20-36140502-2, nacido el día 26/09/1991, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Profesor de Educación Física y Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia, con domicilio real en calle Arequipa N° 725 Barrio Residencial América, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio; quienes resuelven: PRIMERO: Constituir una sociedad anónima denominada ASIGAR S.A., con sede social en calle Obispo Oro N° 288 Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. SEGUNDO: El capital social es de pesos seis millones (\$6.000.000,00.-), representado por Cien (100) acciones, de pesos sesenta mil

(\$60.000,00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) ANDRES ARMANDO GARETTO, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, por un total de pesos tres millones (\$3.000.000,00.-) 2) ASINARI JAVIER ANDRES, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, por un total de pesos tres millones (\$3.000.000,00.-). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos (2) años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. TERCERO: Designar para integrar el Directorio de la sociedad a los señores: 1) Presidente: ANDRES ARMANDO GARETTO, D.N.I. N° 29.770.295, CUIT/CUIL N° 20-29770295-6, nacido el día 24/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia, con domicilio real en Avenida Pueyrredon 45, piso 13, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina; y fijando domicilio especial en Avenida Pueyrredon 45, piso 13, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) Director Suplente: ASINARI JAVIER ANDRES, D.N.I. N° 36.140.502, CUIT / CUIL N° 20-36140502-2, nacido el día 29/09/1991, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Profesor de Educación Física y Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia, con domicilio real en calle Arequipa N° 725 Barrio Residencial América, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina; y fijando domicilio especial en calle Arequipa N° 725 Barrio Residencial América, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en el consignado precedentemente. CUARTO: Autorizan expresamente al Directorio a obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución y a realizar los actos propios de la explotación del objeto social durante el período fundacional. Una vez inscrita la sociedad, las obligaciones emergentes serán asumidas de pleno derecho por la sociedad, teniéndose como originariamente cumplidos

por ésta y liberando a los socios fundadores y a los Directores de toda responsabilidad. QUINTO: Autorizar a ERNESTO BARRERA SCHOLTIS, D.N.I. N° 23.821.286, CUIT/CUIL N° 20-23821286-4, con domicilio legal constituido en calle Obispo Oro 288, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Cordoba, Provincia de Córdoba, para que realicen todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolo para aceptar, rechazar y/o proponer modificaciones a las observaciones que efectúen las autoridades de contralor intervinientes y, en su caso, para interponer los recursos que el art. 169 de la Ley 19.550 establece u otro similar. SEXTO: Aprobar el siguiente estatuto por el que se regirá la sociedad, el que debidamente suscrito por los socios y certificado por Escribano Público, forma parte integrante de la presente y a continuación se transcribe: ESTATUTO SOCIAL DENOMINACIÓN - DOMICILIO - PLAZO - OBJETO. ARTICULO 1: La sociedad se denomina "ASIGAR S.A."- ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital.- ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en NOVENTA (90) años, contados desde la fecha del acta de constitución. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) A la explotación, instalación, administración de complejos de salud y deportivos para la práctica y el entrenamiento de cualquier deporte. A tales fines podrá realizar las siguientes actividades: A) Organización de actividades y capacitaciones deportivas, recreativas relacionadas con el deporte y disciplinas afines; B) la comercialización, fabricación, importación y exportación, y/o alquiler de maquinas, equipos, accesorios e indumentaria, equipos para gimnasio. C) la administración y explotación de establecimientos y lugares de recreo, esparcimientos, piletas de natación, II) La prestación de Servicios de atención médica y rehabilitación integral en kinesiología, fisioterapia, nutrición, psicología, medicina deportiva, traumatología, rehabilitación, readaptación física y reinserción deportiva. A tales fines podrá realizar y adquirir equipamiento de todo tipo para dichas terapias. Instalación, equipamiento y explotación de gimnasios con aparatos, maquinarias elementos e implemento para llevar a cabo tratamientos de todo tipo, en especial para rehabilitación kinesiológica y post-operatoria en general. III) Comercialización y distribución de productos alimentarios para deportistas, bebidas

y comidas. Comercialización y distribución de productos de vestimenta para deportistas y accesorios para los mismos. Capacitaciones en áreas temáticas relacionadas con el presente objeto social para profesionales y público en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL - ACCIONES ARTICULO 5: El capital social es de pesos seis millones (\$6.000.000,00.-), representado por Cien (100) acciones, de pesos sesenta mil (\$60.000,00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. ARTICULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del art. 244 y en el art. 284 de la Ley 19.550 y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no un derecho a voto, salvo lo dispuesto en los arts. 217 y 284 de la Ley 19.550. ARTICULO 7: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del art. 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Las acciones son indivisibles para todos los efectos que se relacionen con la sociedad y, en el caso de copropiedad, la sociedad podrá exigir la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. ARTICULO 8: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el art. 193 de la Ley 19.550, en cualquiera de sus variantes, según lo estime conveniente. ARTICULO 9: La sociedad, por resolución de asamblea extraordinaria, podrá emitir debentures y obligaciones negociables, de conformidad al art. 235 de la Ley 19.550. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN ARTICULO 10: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, me-

nor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. ARTICULO 11: En oportunidad de asumir sus cargos, los Directores deberán prestar las siguientes garantías: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es una cantidad equivalente a la suma de pesos diez mil (\$10.000,00.-), o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad. Este importe podrá ser actualizado por asamblea extraordinaria.- ARTICULO 12: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente.- ARTICULO 13: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.- FISCALIZACIÓN ARTICULO 14: La sociedad prescinda de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. ASAMBLEAS - ARTICULO 15: Toda asamblea deberá ser citada en la forma establecida en el art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la asamblea unánime. Deberá mencionarse en la convocatoria el día y la hora del cierre del Registro de Asistencia para la comunicación o el depósito previo de las acciones, establecido en el art. 238 de la Ley 19.550. Podrá convocarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la pri-

mera. ARTICULO 16: Para las asambleas rigen el quórum y las mayorías determinadas por los arts. 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate. La asamblea extraordinaria, en segunda convocatoria, se considerará constituida válidamente cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presentes, salvo los supuestos de los arts. 70 última parte y 244 in fine de la Ley 19.550. Las deliberaciones y resoluciones de las asambleas se harán constar en un libro especial de actas, que se le llevara de conformidad a las disposiciones vigentes. El acta de asamblea deberá confeccionarse de acuerdo a lo prescripto por los arts. 73 y 249 de la Ley 19.550. BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES - ARTICULO 17: El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. ARTICULO 18: Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de la Reserva Legal, b) la remuneración del directorio y de sindicatura, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el art. 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la asamblea. ARTICULO 19: Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. DISOLUCIÓN – LIQUIDACIÓN - ARTICULO 20: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causas previstas por el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la asamblea extraordinaria quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los arts. 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550, y bajo la fiscalización del Sindico, en su caso. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto.-

1 día - N° 486031 - \$ 24631,70 - 10/10/2023 - BOE

CARBONARI S.A.

Convocatoria a ejercer derecho de suscripción preferente - Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 03 de octubre de 2023 se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$ 50.000 a \$ 350.000, esto es, en \$ 300.000; (ii) Emitir la cantidad de 300.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción; (iii) Invitar a los accionistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente, y en su caso, de acrecer (art. 194, Ley

General de Sociedades 19.550, t.o. 1984) en la suscripción del referido aumento dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso; y (iv) Fijar domicilio a tales fines en Av. Colón N° 53, 1° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 486105 - \$ 2001,90 - 11/10/2023 - BOE

LOS GRISO SAS

RIO CUARTO

Por Reunión Extraordinaria de Socios DEL DIA 23/08/2023 de la Sociedad Anónima Simplificada con Razón Social LOS GRISO S.A.S, Inscripta bajo Matricula N° 24185-A, se trato el siguiente Orden del día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del estatuto Social de LOS GRISO S.A.S en su Artículo 4. 3) Ratificación de los temas tratados y aprobados en la Reunión de Socios del día 27 de junio 2023. Con respecto al Punto 2 se resolvió por unanimidad de los socios que componen el 100% del capital social, la reforma del estatuto social en su Artículo Cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación,

implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento". En relación al punto 3) Por unanimidad se decide Ratificar y Aprobar los temas tratados en la Reunión de Socios del día 27 de junio 2023, en dicha Reunión se había aprobado una elección de autoridades y la modificación del estatuto en su Artículo N° 7. La misma se corresponde con el edicto N° 468877 PUBLICADO EL DIA 02/08/2023.

1 día - N° 486316 - \$ 4261,45 - 10/10/2023 - BOE

DEKOR ARGENTINA S.A.S.

En la Ciudad de Córdoba a los 28 días del mes de septiembre de 2023, siendo las 08:00 horas se reúnen, en el domicilio de la sede social sita calle Ovidio Lagos N° 262, piso PB, departamento B, barrio General Paz, Córdoba Capital, todos los accionistas de DEKOR ARGENTINA S.A.S., CUIT N° 30717098508. Se congregan en reunión de socios autoconvocada de manera unánime con la presencia del cien por ciento (100%) del capital social, los señores: DARIO EZEQUIEL SANS, DNI N° 35.963.366, titular de cien (100) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción.

Por unanimidad, la totalidad de los accionistas aprueban la falta de convocatoria a la presente asamblea por parte del órgano de administración, así como el orden del día a considerar en la presente reunión, dándose de ese modo cumplimiento a lo normado por los artículos 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, 49 de la Ley 27.349 y el Instrumento Constitutivo. Abierta la sesión se pasa a considerar el ORDEN DEL DÍA 1.- Designación de socios para firmar el acta 2.- Cesión, venta y transferencia de acciones 3.- Renuncia de autoridades 4.- Reforma de instrumento constitutivo - designación de nuevos administradores. Puesto a consideración el primer punto se resuelve por unanimidad que el acta sea suscripta por todos los socios. Puesto a consideración el segundo punto, los socios por unanimidad ratifican la venta, cesión y transferencia de la totalidad de las acciones societarias que representan el cien por ciento (100%) del capital social a los señores: Lucas Alberto Casado Pinchasowicz, DNI N° 36.235.729 y Florencia Melina Cardozo, DNI 38.178.509 quienes así lo aceptan y de acuerdo al "Contrato de transferencia de acciones societarias" celebrado el día 22/09/2023. El cedente queda desvinculado a partir de este momento de la sociedad, con excepción de las obligaciones que queden pendientes entre cedentes y cesionarios conforme se establezca. Puesto a consideración el tercer punto el Señor Dario Ezequiel Sans, renuncian a partir del día de la fecha a su cargo, reconociendo al mismo tiempo que nada se le adeuda con motivo del cargo desempeñado. En este estado, la conducción de la asamblea pasa a manos de los adquirentes, señores/as LUCAS ALBERTO CASADO PINCHASOWICZ, DNI N° 36.235.729 y FLORENCIA MELINA CARDOZO D.N.I N° 38.178.509 quienes, con la aprobación del cedente señor Dario Ezequiel Sans, ponen a consideración el cuarto y último punto. En tal sentido, resuelven por unanimidad: 1) modificar el domicilio de la sede social fijándolo en calle Jose Pillado N° 1014, barrio Urca, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) adquirir las acciones en las siguientes proporciones: a) Lucas Alberto Casado Pinchasowicz adquiere noventa (90) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B" con derecho a un voto por acción de valor nominal de pesos seiscientos (\$600,00) cada una; b) Florencia Melina Cardozo adquiere diez (10) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B" con derecho a un voto por acción de pesos seiscientos (\$600,00) valor nominal cada una. El capital adquirido se encuentra totalmente integrado en este acto; 3) modificar el artículo siete del instrumento constitutivo, que queda redactado en los siguientes términos: "Artículo 7: La administración

estará a cargo de LUCAS ALBERTO CASADO PINCHASOWICZ (argentino, soltero, nacido el 08/10/1991, DNI N° 36.235.729, de profesión comerciante, domiciliado especialmente en la Av. Donato Alvarez N° 7331, Ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba), que revestirá el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duran en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la señora FLORENCIA MELINA CARDOZO (argentina, soltera, nacida el 03/03/1994, DNI N° 38.178.509, de profesión comerciante, domiciliada especialmente en calle Suipacha N° 1968, B° Pueyrredón, Ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba) en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa las designaciones propuestas bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de las mismas y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de Ley"; 4) modificar el artículo ocho del instrumento constitutivo que queda redactado en los siguientes términos: "Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del señor LUCAS ALBERTO CASADO PINCHASOWICZ DNI N° 36.235.729, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de sus reemplazantes. Durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Las personas nombradas en este acto, LUCAS ALBERTO CASADO PINCHASOWICZ, con domicilio especial en la Av. Donato Alvarez N° 7331, Ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, FLORENCIA MELINA CARDOZO, con domicilio especialmente en calle Suipacha N° 1968, B° Pueyrredón, Ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, y el Sr. Representante LUCAS ALBERTO CASADO PINCHASOWICZ, con domicilio especial en la Av. Donato Alvarez N° 7331, Ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Por último, los nuevos socios señores Lucas Alberto Casado Pinchasowicz, y Florencia Melina Cardozo, por unanimidad autorizan a Sr. Fernando Nelson Ulises Peino DNI 29.465.477 para que realice todos

los trámites necesarios a fin de lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolo para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 horas en el lugar y fecha indicados al principio.

1 día - N° 486346 - \$ 6671,20 - 10/10/2023 - BOE

PORTA HNOS SA

Por resolución unánime de la Asamblea Ordinaria del día 28/08/2023, se decidió la elección por un período de tres ejercicios como Director Titular y Presidente a José Antonio Porta, DNI 32926942, como Director Titular y Vicepresidente a Diego Andrés Porta, DNI 14892470, como Director Titular y Vicepresidente a Augusto Edgar Gallardo, DNI 27003010, como Director Suplente a Mateo Porta, DNI 34601930 y como Director Suplente a Lucrecia Porta, DNI 31556374.

1 día - N° 486345 - \$ 273,55 - 10/10/2023 - BOE

ARRODILLENSE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/10/2023, se resolvió la elección de las siguientes autoridades de la sociedad: el Sr. Rodrigo Alberto Gómez, DNI 41.033.996, como Director Titular y Presidente; y la Srta. Araceli Arael Gómez, DNI 39.824.429, como Directora Suplente.

1 día - N° 486470 - \$ 220 - 10/10/2023 - BOE

NUEVOS HORIZONTES PRIVADO S.A.S.

BRINKMANN

Por acta de reunión de socios N° 6, de fecha 27/09/2023, la sociedad "NUEVOS HORIZONTES PRIVADO S.A.S.," CUIT 33-71684799-9, resolvió por unanimidad designar a Jimena Soledad María Navarro, DNI 38.109.092, en carácter de Administradora suplente, introduciendo así una modificación al Instrumento Constitutivo en su artículo séptimo, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 7: La administración estará a cargo del Sr. Quimey José SAERENS, DNI 37.851.452, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La Sra. Jimena So-

ledad María NAVARRO, DNI 38.109.092, se designa en carácter de Administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo la responsabilidad de ley, se notifican de los tiempos de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no los comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 486391 - \$ 1035,85 - 10/10/2023 - BOE

TRANES S.R.L.

Por acta N° 19 de fecha 21/04/2023 se reúnen los socios de "TRANES S.R.L." y proceden a considerar el siguiente orden del día: "1) Consideración de la Renuncia del Gerente Titular Andrés Emiliano Villacé, y 2) Designación de un nuevo Gerente." Abierto el acto y por unanimidad, los socios resolvieron: 1) Tener por aceptada la Renuncia del gerente no socio Andrés Emiliano Villacé, aprobando totalmente el desempeño del exgerente, y dando por aprobadas todas las gestiones y actos que realizara durante su mandato. 2) Designar como Gerente Titular de la sociedad a la Sra. Mariela Viviana Auer DNI N° 20.803.581.

2 días - N° 486425 - \$ 887,30 - 12/10/2023 - BOE

TRANES S.R.L.

Por acta N° 21 de fecha 11/09/2023 los socios de "TRANES S.R.L." decidieron por unanimidad modificar el Contrato Social en su cláusula décimo primera, la cual queda redactada de la siguiente manera: "DECIMO PRIMERA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, dirección, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de dos gerentes, que pueden ser socios o no socios, y que ejercerán tal función en forma INDISTINTA. Dichos gerentes duraran en su cargo y funciones el plazo de dos años, pudiendo ser reelectos cuantas veces fuera necesario por decisión de asamblea unánime."

2 días - N° 486426 - \$ 862,10 - 12/10/2023 - BOE

ROMAN & CHIARETTA S.R.L.

RIO CUARTO

CESION DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL - ROMAN & CHIARETTA S.R.L. A) Mediante instrumento de fecha 26/09/2023, el socio Diego Gomila., D.N.I. 35.915.388, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Juarez Celman N° 396, Rio Cuarto, Provincia de Corodba, titular de 5 cuotas sociales, representativas del 1.66%

del capital social; cedio la totalidad de las cuotas sociales, representativas del cien por ciento del capital social, según el siguiente detalle: (i) a favor de Rodolfo Chiaretta, D.N.I. 33.814.541, con domicilio en Pringles N° 626, Río Cuarto, provincia de Córdoba, 5 cuotas sociales, representativas del 1.66 % del capital social; B) Mediante reunión de socios celebrada el 27/06/2023, se resolvió: i) Aprobar las cesiones de cuotas referidas en el punto "A" precedente; ii) Modificar la cláusula CUARTA del Contrato Social, referida al capital social, que queda redactada de la siguiente manera "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), dividido en trescientas (300) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$ 100,00) valor nominal cada una, que se encuentran totalmente integradas y pertenecen a: (i) RODOLFO CHIARETTA, D.N.I. 33.814.541, la cantidad de doscientos noventa (290) cuotas sociales, representativas del noventa; (ii) MARIA CLARA VILLEGAS, D.N.I. 37.295.928, la cantidad de Diez (10) cuotas sociales.

1 día - N° 486568 - \$ 1281,55 - 10/10/2023 - BOE

MACOMA ENVIRONMENTAL TECHNOLOGIES S.A

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/10/2023 (Ratificativa/Rectificativa de la A.G.E del 02/12/2022), por unanimidad los accionistas resolvieron el cambio de jurisdicción a la provincia de Misiones, República Argentina. En consecuencia se reforma el artículo segundo del Estatuto, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 2: Tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Misiones, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital". La nueva sede social es en calle Colón N° 1305 de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, República Argentina.

1 día - N° 487178 - \$ 1263,50 - 10/10/2023 - BOE

CICER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

LA GRANJA

Cambio de Objeto. Aumento de capital social. Ratificación. Reforma de Instrumento Constitutivo - Por Acta de Reunión del 25/09/2023 se resolvió: A) REFORMAR el Artículo 4 del Instrumento Constitutivo quedando redactado como sigue: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo

de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." y B) RATIFICAR el Acta de Reunión de Socios del 21/12/2020 que resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$ 19.000 a \$ 7.000.000, esto es, en la suma de \$ 6.981.000; (ii) Emitir 698.100 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una, Clase "B", con derecho a 1 voto por acción; y (iii) Reformar el Artículo 5 del Instrumento Constitutivo, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 5: El capital social es de pesos siete millones (\$ 7.000.000) representado por setecientos mil (700.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, Clase "B", con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley N° 27.349" Córdoba, de octubre de 2023.

1 día - N° 486611 - \$ 4373,80 - 10/10/2023 - BOE

GRUPO AUREO SA

Constitución de fecha 19/09/2023. Socios: 1) Rodrigo MARTINEZ, DNI 25343086, CUIT/CUIL 23253430869, nacido el 18/05/1976, estado civil casado, Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida O'Higgins KM 5.5, s/n lote 2 manzana 9, Barrio La Santina, de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Prov de Córdoba, Argentina; 2) María Sol MARTINEZ, DNI 28651256, CUIT/CUIL 23-28651256-9, nacida el 26/01/1981, estado civil casado, Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino San Carlos 5800, Barrio Green Ville, de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Prov de Córdoba, Argentina; 3) Agustín MARTINEZ, DNI 36774025, CUIT/CUIL 20-36774025-7, nacido el 27/02/1992, estado civil soltero, Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida O'Higgins 5500, lote 17 mza 13, Country Cañuelas de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Prov de Córdoba, Argentina; 4) Diego Agustín FERNANDEZ, DNI 21396611, CUIT/CUIL 20-21396611-2, nacido el 13/04/1970, estado civil casado, Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Molino de Torres 5301, lote 27, manzana 12, Barrio El Bosque, de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Prov de Córdoba, Argentina; 5) Sergio Aron WIOR, DNI 18386374, CUIT/CUIL 20-18386374-7, nacido el 17/04/1967, estado civil casado, Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domi-

cilio real en lote 7 manzana K, Barrio Los Cielos, Valle Escondido, de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Prov de Córdoba, Argentina; 6) Luis Esteban MONACO, DNI 20455114, CUIT/CUIL 20-20455114-7, nacido el 07/05/1969, estado civil soltero, Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Molino de Torres 5301, lote 25 manzana 18, Barrio El Bosque, de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Prov de Córdoba, Argentina; 7) Carlos Ernesto LOPEZ FABRE, DNI 18174772, CUIT/CUIL 20-18174772-3, nacido el 19/01/1967, estado civil casado, Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Edmundo Mariotte 5459, Barrio Villa Belgrano, de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Prov de Córdoba, Argentina; 8) Saúl Alejandro JAROVSKY, DNI 20455081, CUIT/CUIL 20-20455081-7, nacido el 28/04/1969, estado civil casado, Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ejército Argentino 9520, lote 2 manzana 67, Lomas de la Carolina, de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Prov de Córdoba, Argentina; 9) Mauricio José Manuel LEVY, DNI 20439669, CUIT/CUIL 20-20439669-9, nacido el 30/08/1968, estado civil casado, Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ejército Argentino 9520, lote 4 manzana 75, Lomas de la Carolina, de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Prov de Córdoba, Argentina; 10) Lucas Alejandro SCHUTY, DNI 25455779, CUIT/CUIL 20-25455779-0, nacido el 07/08/1976, estado civil casado, Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Soldado Cabrera s/n, manzana 68, lote 6, Barrio Altos del Chateau de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: Grupo Aureo S.A. Sede: Obispo Trejo 1370 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) Constructivas: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción, desarrollo de loteos y cualquier otro proyecto inmobiliario, (b) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, negociación de títulos - valores, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; (c) Mandataria: Ejercer

representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; (d) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias, y (e) Ejecución de funciones de administrador en contratos de fideicomisos no financieros, consistente en actuar como fiduciario de fideicomisos no financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como fiduciario en fideicomisos financieros previstos en la legislación vigente. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (\$100.000) representado por 1.000 acciones de valor nominal pesos cien (\$100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) Rodrigo MARTINEZ, suscribe la cantidad de 134 acciones, por un total de \$13.400; 2) María Sol MARTINEZ, suscribe la cantidad de 133 acciones, por un total de \$13.300; 3) Agustín MARTINEZ, suscribe la cantidad de 133 acciones, por un total de \$13.300; 4) Diego Agustín FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones, por un total de \$10.000; 5) Sergio Aron WIOR, suscribe la cantidad de 50 acciones, por un total de \$5.000; 6) Luis Esteban MONACO, suscribe la cantidad de 50 acciones, por un total de \$5.000; 7) Carlos Ernesto LOPEZ FABRE, suscribe la cantidad de 50 acciones, por un total de \$5.000; 8) Saúl Alejandro JAROVSKY, suscribe la cantidad de 150 acciones, por un total de \$15.000; 9) Mauricio José Manuel LEVY, suscribe la cantidad de 150 acciones, por un total de \$15.000; 10) Lucas Alejandro SCHUTY, suscribe la cantidad de 50 acciones, por un total de \$5.000. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por: 1) Presidente: Rodrigo MARTINEZ, DNI 25.343.086, 2) Director Suplente: Lucas Alejandro SCHUTY, DNI 25.455.779, los cargos duran 3 ejercicios. Representación: la representa-

ción legal y uso de firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 486615 - \$ 7413,55 - 10/10/2023 - BOE

REINO PETS S.A.S.

ALTA GRACIA

Fecha de Constitución: 21/09/2023; Socios: 1) Rodrigo Alberto Rey, DNI N° 25.115.250, CUIT N° 20-25115250-1, nacido el 9/03/1976, soltero, argentino, Masculino, Comerciante, con domicilio real en Calle Florida 9, barrio Liniers, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 2) Marcos Javier Haedo, DNI N° 26.314.119, CUIT N° 23-26314119-9, nacido el 30/12/1977, casado, argentino, Masculino, Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Asignar, manzana 1, lote 11, de la localidad de Dique Chico, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: REINO PETS S.A.S. Sede: Ezeiza Gabino 1080, local 20 y 21, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios veterinarios y asistencia veterinaria en todas sus especialidades. Servicio médico veterinario tales como diagnóstico, tratamiento, cirugías, hospitalización y demás atenciones clínico veterinarias tales como radiología, ecografías, análisis clínicos, cirugías de mediana y alta complejidad y servicios en general para mascotas. Cría, adiestramiento, fomento, explotación y la compraventa de toda clase de animales. no prohibidos por la ley. Comercialización, transformación y compraventa de todo tipo de productos veterinarios, agroquímica y química veterinaria. Comercialización mayor y menor, importación y exportación de productos vinculados con el uso de la medicina veterinaria. Apertura de clínicas veterinarias tanto en locales propios o arrendados a terceros. Importación, distribución y venta de complementos naturales de alimentación animal, cosméticos naturales, equipamientos para animales, así como la manufacturación y envasado de dichos productos, Peluquería, aseo y servicio en general para mascotas, venta de productos necesarios para animales en general, tales como juguetes, elementos de origen agrario, productos alimenticios de origen animal. Representación, distribución y venta de artículos veterinarios, agroquímicos, semillas y

artículos y maquinaria vinculada con el servicio a prestar. Las actividades mencionadas precedentemente deben ser atendidas y aplicadas en su sentido más amplio, realizando toda clase de contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000), representado por 250 acciones de pesos Mil valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Rodrigo Alberto Rey, suscribe la cantidad de 100 acciones y Marcos Javier Haedo, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración estará a cargo de: Marcos Javier Haedo DNI N° 26.314.119 en el carácter de administrador titular y Rodrigo Alberto Rey DNI N° 25.115.250 en el carácter de administrador suplente. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr Marcos Javier Haedo DNI N° 26.314.119, Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio social cierra 30/09.

1 día - N° 486633 - \$ 3604,15 - 10/10/2023 - BOE

ANTENA COMUNITARIA TV RIO SECO S.A.

Edicto Ampliatorio del Edicto N° 480207 de fecha 14/09/2023 - Por Acta de Asamblea Ordinaria – Extraordinaria de fecha 04/10/2023, los Sres. Accionistas decidieron por unanimidad Ratificar en un todo lo tratado y aprobado en la Asamblea Ordinaria – Extraordinaria de fecha 07/09/2023.

1 día - N° 486802 - \$ 435,40 - 10/10/2023 - BOE

ZB INVERSIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 17 del 31/03/2023, se aprobó el Compromiso Previo de fusión por absorción de ZB Inversiones S.A. con AIT SA. También se aprobó los balances especiales al 31/12/2022 y el Balance General consolidado de fusión al 31/12/2022.

1 día - N° 487113 - \$ 459,40 - 10/10/2023 - BOE

FONTACAF AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 06/10/2023. Socios: 1) URSULA FONTANINI, D.N.I. N° 28437877, CUIT/CUIL N° 27284378771, nacido/a el día 06/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Peluquero/A, con domicilio real en Calle Manuel Bel-

grano 537, de la ciudad de General Baldissera, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) SOFIA INES FONTANINI, D.N.I. N° 33923549, CUIT/CUIL N° 27339235495, nacido/a el día 02/07/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 535, de la ciudad de General Baldissera, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) YANINA FONTANINI, D.N.I. N° 24326592, CUIT/CUIL N° 23243265924, nacido/a el día 19/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 145, de la ciudad de General Baldissera, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FONTACAF AGRO S.A.S. Sede: Calle General Manuel Belgrano 535, de la ciudad de General Baldissera, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) a) Siembra, cosecha, transporte y comercialización de granos; b) explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, pasturas, semillas; c) compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originales en la agricultura, ganadería, todos los subproductos derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales o industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales y oleaginosos; d) compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, transporte, referentes a los productos agroquímicos, semillas e insumos, como asimismo la mano de obra respectiva; e) prestación de servicios de pulverización aérea y/o terrestre, servicios de siembra, cosecha y servicios a terceros en general; f) acopio, acondicionamiento, canjeador, corretaje en todas sus etapas y compra venta de cereales y granos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen en relación al objeto so-

cial. 2) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil (264000) representado por 264 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) URSULA FONTANINI, suscribe la cantidad de 88 acciones. 2) SOFIA INES FONTANINI, suscribe la cantidad de 88 acciones. 3) YANINA FONTANINI, suscribe la cantidad de 88 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SOFIA INES FONTANINI, D.N.I. N° 33923549 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) URSULA FONTANINI, D.N.I. N° 28437877 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SOFIA INES FONTANINI, D.N.I. N° 33923549. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 487023 - s/c - 10/10/2023 - BOE

GRUPO PREB S.A.

Constitución de fecha 26/09/2023. Socios: 1) CARLOS EMILIANO BARBIERI, D.N.I. N° 29512915, CUIT/CUIL N° 20295129159, nacido/a el día 09/09/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Costa Rica 43, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO NICOLAS RE, D.N.I. N° 24158060, CUIT/CUIL N° 20241580602, nacido/a el día 11/10/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 503, de la

ciudad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) MARIANO ROMAN PONZIO, D.N.I. N° 28808828, CUIT/CUIL N° 20288088285, nacido/a el día 22/05/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 522, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MATIAS ESTEBAN RE, D.N.I. N° 28249198, CUIT/CUIL N° 20282491983, nacido/a el día 18/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Intendente Don Roberto Torres 256, de la ciudad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) PABLO CESAR PONZIO, D.N.I. N° 25862803, CUIT/CUIL N° 23258628039, nacido/a el día 23/02/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Bsas 1338, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) MAURICIO RUBEN PONZIO, D.N.I. N° 27871595, CUIT/CUIL N° 20278715958, nacido/a el día 16/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) MAXIMILIANO RAFAEL PONZIO, D.N.I. N° 30151291, CUIT/CUIL N° 20301512911, nacido/a el día 08/10/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Las Heras 1807, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO PREB S.A. Sede: Calle America Latina 735, manzana 183, lote 105, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con dere-

cho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS EMILIANO BARBIERI, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) MARCELO NICOLAS RE, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) MARIANO ROMAN PONZIO, suscribe la cantidad de 15 acciones. 4) MATIAS ESTEBAN RE, suscribe la cantidad de 15 acciones. 5) PABLO CESAR PONZIO, suscribe la cantidad de 15 acciones. 6) MAURICIO RUBEN PONZIO, suscribe la cantidad de 15 acciones. 7) MAXIMILIANO RAFAEL PONZIO, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: PABLO CESAR PONZIO, D.N.I. N° 25862803 2) Vice-Presidente/a: MARIANO ROMAN PONZIO, D.N.I. N° 28808828 3) Director/a Titular: MARCELO NICOLAS RE, D.N.I. N° 24158060 4) Director/a Suplente: CARLOS EMILIANO BARBIERI, D.N.I. N° 29512915 5) Vocal Titular: MAXIMILIANO RAFAEL PONZIO, D.N.I. N° 30151291. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 487064 - s/c - 10/10/2023 - BOE

AGROPORC S.A.

Por asamblea ordinaria autoconvocada y unánime del 7/09/2023 se designó por el término estatutario como Presidente: Juan Martín Buteler, D.N.I. 11.165.370, Vice-Presidente AGUSTIN BUTELER, D.N.I N° 32.059.064 DIRECTORES TITULARES: FACUNDO BUTELER, D.N.I N° 34.838.939 y GUILLERMINA BUTELER, D.N.I N° 32.875.226 y como Directora Suplente a Bibiana Beatriz Ramonda D.N.I 11.976.885.

1 día - N° 487100 - \$ 649,80 - 10/10/2023 - BOE

SEGURA GARCIA S.A.S.

Constitución de fecha 03/10/2023. Socios: 1) DIEGO HECTOR SEGURA, D.N.I. N° 39690267, CUIT/CUIL N° 20396902673, nacido/a el día 21/06/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Chapigasta 8310, barrio Arguello Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO IVAN GARCIA ROJAS, D.N.I. N° 39495456,

CUIT/CUIL N° 20394954560, nacido/a el día 08/04/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chapigasta 8310, barrio Arguello Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SEGURA GARCIA S.A.S. Sede: Calle Chapigasta 9310, barrio Arguello Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 75 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas

de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Sesenta Y Cuatro Mil (264000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Seiscientos Cuarenta (2640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO HECTOR SEGURA, suscribe la cantidad de 55 acciones. 2) FACUNDO IVAN GARCIA ROJAS, suscribe la cantidad de 45 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO HECTOR SEGURA, D.N.I. N° 39690267 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO IVAN GARCIA ROJAS, D.N.I. N° 39495456 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO HECTOR SEGURA, D.N.I. N° 39690267. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 487067 - s/c - 10/10/2023 - BOE

E-HOGAR LABORDE S.A.S.

Constitución de fecha 05/10/2023. Socios: 1) LEONARDO ALBERTO PIATTI, D.N.I. N° 35670268, CUIT/CUIL N° 23356702689, nacido/a el día 09/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr. Nicolas Avellaneda 1045, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EZEQUIEL AL-

BERTO PIATTI, D.N.I. N° 32081030, CUIT/CUIL N° 20320810303, nacido/a el día 27/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr. Nicolas Avellaneda 1045, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: E-HOGAR LABORDE S.A.S. Sede: Calle Dr. Nicolas Avellaneda 1045, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y

traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO ALBERTO PIATTI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) EZEQUIEL ALBERTO PIATTI, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO ALBERTO PIATTI, D.N.I. N° 35670268 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EZEQUIEL ALBERTO PIATTI, D.N.I. N° 32081030 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO ALBERTO PIATTI, D.N.I. N° 35670268. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 487069 - s/c - 10/10/2023 - BOE

FERDINANDO S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2023. Socios: 1) HORACIO GABRIEL FERNANDEZ, D.N.I. N° 23298599, CUIT/CUIL N° 20232985993, nacido/a el día 11/11/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Ríos 2417, barrio Centro, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE PABLO FERNANDEZ, D.N.I. N° 24736776, CUIT/CUIL N°

20247367765, nacido/a el día 21/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Proyectada N 1 526, manzana 129, lote SD, barrio Altos De Incahuasi, de la ciudad de Chilecito, Departamento Chilecito, de la Provincia de La Rioja, República Argentina. Denominación: FERDINANDO S.A.S. Sede: Calle Juan Fernandez Y Jose Rau 958, barrio Don Adolfo, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos (propios y/o arrendados) rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales; incluyendo la cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales; b) Comercial: acopio, compraventa, consignación, envasado, distribución y fraccionamiento de todo tipo de ganado o productos agrícolas y materias primas, insumos, productos elaborados o no y maquinarias nacionales o extranjeras relacionadas con la actividad agropecuaria; c) Financiera: realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera; d) Industriales: importación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, envasado y exportación de los productos y frutos comprendidos en el objeto comercial, incluyendo la elaboración por sí o a través de la contratación con terceros, de alimentos balanceados con destino a animales de toda especie, incluyendo la importación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, envasado y exportación de alimento balanceado para mascotas, así como de cualquier clase de productos alimenticios como alimentos húmedos, snacks, reconstituyentes, vitamínicos, y veterinarios mediante la elaboración por sí o a través de la contratación con terceros; e) Representaciones, mandatos y prestación de servicios: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios administrativos, administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales, relacionadas con las actividades agrícolas y ganaderas; f) Transporte: nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a

su logística.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 200 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HORACIO GABRIEL FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JORGE PABLO FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HORACIO GABRIEL FERNANDEZ, D.N.I. N° 23298599 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE PABLO FERNANDEZ, D.N.I. N° 24736776 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HORACIO GABRIEL FERNANDEZ, D.N.I. N° 23298599. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 487076 - s/c - 10/10/2023 - BOE

AGROSSTRE S.A.S.

Constitución de fecha 06/10/2023. Socios: 1) STEFANO REÑICOLI, D.N.I. N° 40964823, CUIT/CUIL N° 20409648232, nacido/a el día 09/10/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Corrientes 675, de la ciudad de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OSCAR ALBERTO REÑICOLI, D.N.I. N° 12314912, CUIT/CUIL N° 20123149123, nacido/a el día 11/07/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corrientes 675, de la ciudad de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AGROSSTRE S.A.S. Sede: Calle Corrientes 675, de la ciudad de Alejo Ledesma, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industria-

les; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Ochenta Mil (280000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Ochocientos (2800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) STEFANO REÑICOLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) OSCAR ALBERTO REÑICOLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) STEFANO REÑICOLI, D.N.I. N° 40964823 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSCAR ALBERTO REÑICOLI, D.N.I. N° 12314912 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. STEFANO REÑICOLI, D.N.I. N° 40964823. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 487085 - s/c - 10/10/2023 - BOE

VERT ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 04/10/2023. Socios: 1) AGUSTÍN IGNACIO DE GRANDIS, D.N.I. N° 35869856, CUIT/CUIL N° 20358698566, nacido/a el día 16/06/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Tomas Garzon 2039, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONARDO MATIAS MARENCHINO, D.N.I. N° 29397979, CUIT/CUIL N° 20293979791, nacido/a el día 27/05/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Beato Ceferino Namuncura 768, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) MATÍAS GUILLERMO DE GRANDIS, D.N.I. N° 29726930, CUIT/CUIL N° 20297269306, nacido/a el día 21/10/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Profesor Gildo Giotto 349, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MATÍAS ROCHA, D.N.I. N° 29208606, CUIT/CUIL N° 20292086068, nacido/a el día 07/12/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio

real en Calle Publica, manzana 86, lote 31, barrio Parterres - VII Soles, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VERT ARGENTINA S.A.S. Sede: Ruta Nacional Juan Bautista Alberdi. Rn 9 Km. 658, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatro Millones (4000000) representado por 4000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTÍN IGNACIO DE GRANDIS, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) LEONARDO MATIAS MARENCHINO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) MATÍAS GUILLERMO DE GRANDIS, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 4) MATÍAS ROCHA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTÍN IGNACIO DE GRANDIS, D.N.I. N° 35869856 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATÍAS GUILLERMO DE GRANDIS, D.N.I. N° 29726930 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATÍAS ROCHA, D.N.I. N° 29208606. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 487087 - s/c - 10/10/2023 - BOE

LOCKBOX S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2023. Socios: 1) GUILLERMO LUCAS GENTI, D.N.I. N° 22161217, CUIT/CUIL N° 20221612176, nacido/a el día 31/03/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Avenida General Bernardo O Higgins 5390, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MANUEL GATTAS, D.N.I. N° 22222200, CUIT/CUIL N° 2022222002,

nacido/a el día 27/06/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Av Valparaiso 4247, manzana 43, lote 17, barrio Barrancas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOCKBOX S.A.S. Sede: Calle La Rioja 2159, piso 1, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y

fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Ochenta Mil (280000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Ochocientos (2800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO LUCAS GENTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MANUEL GATTAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO LUCAS GENTI, D.N.I. N° 22161217 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MANUEL GATTAS, D.N.I. N° 22222200 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO LUCAS GENTI, D.N.I. N° 22161217. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12.

1 día - N° 487101 - s/c - 10/10/2023 - BOE

RIOCABA S.A.S.

Constitución de fecha 28/09/2023. Socios: 1) AUGUSTO ALEJANDRO TORIL, D.N.I. N° 36391130, CUIT/CUIL N° 20363911308, nacido/a el día 11/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Economía, con domicilio real en Avenida General Las Heras 1877, piso 2, departamento D, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) FABIAN JORGE MARTINEZ GUALCO,

D.N.I. N° 16995306, CUIT/CUIL N° 20169953067, nacido/a el día 22/03/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Concordia 162, piso 2, departamento A, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina. Denominación: RIOCABA S.A.S. Sede: Calle San Martin 180, piso 1, departamento 99, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotele-

ría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AUGUSTO ALEJANDRO TORIL, suscribe la cantidad de 150000 acciones. 2) FABIAN JORGE MARTINEZ GUALCO, suscribe la cantidad de 150000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AUGUSTO ALEJANDRO TORIL, D.N.I. N° 36391130 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABIAN JORGE MARTINEZ GUALCO, D.N.I. N° 16995306 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AUGUSTO ALEJANDRO TORIL, D.N.I. N° 36391130. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 487118 - s/c - 10/10/2023 - BOE

CENTRO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2023. Socios: 1) JAE ALDANA REYNOSO, D.N.I. N° 40027150, CUIT/CUIL N° 27400271505, nacido/a el día 04/03/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chiclana 1248, barrio San Martin, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de

la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO ANTONIO PERALTA, D.N.I. N° 35104116, CUIT/CUIL N° 20351041162, nacido/a el día 18/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Calle Brandsen 623, barrio San Martin, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CENTRO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR S.A.S. Sede: Calle Brandsen 623, barrio San Martin, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos,

nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAEL ALDANA REYNOSO, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) FEDERICO ANTONIO PERALTA, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO ANTONIO PERALTA, D.N.I. N° 35104116 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAEL ALDANA REYNOSO, D.N.I. N° 40027150 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO ANTONIO PERALTA, D.N.I. N° 35104116. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 487129 - s/c - 10/10/2023 - BOE

IMPORTFLORES SRL

Por Acta de Reunión de socios unánime número cinco del dieciocho del mes de agosto de 2023 los socios de la Sociedad "IMPORTFLORES SRL" CUIT 30712278192 decidieron por unanimidad renovar el mandato del actual gerente por el término de cinco (5) años quedando como Gerente Administrador con el carácter de Socio Gerente a:

Silvano Ernesto Cacciamano DNI N° 22.564.881 quien acepta en forma expresa el cargo de Socio Gerente que le fuera conferido, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración del mismo, fija domicilio especial en calle Rancagua N° 7500 de la ciudad de Córdoba (CP 5012) y manifiesta con carácter de declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de la Ley 19550.-

1 día - N° 486554 - \$ 565,45 - 10/10/2023 - BOE

JUNICA S.A.S.

Constitución de fecha 05/10/2023. Socios: 1) ARIEL GUSTAVO SÁNCHEZ, D.N.I. N° 24249512, CUIT/CUIL N° 20242495129, nacido/a el día 28/09/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Justo J. Urquiza 481, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: JUNICA S.A.S. Sede: Calle Chile 798, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos. B) COMERCIAL: Compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos y todo tipo de productos que se relacione con esta actividad. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados y semillas. También podrá

actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. C) SERVICIOS: Prestar servicios de siembra, cosecha, fumigación, pulverización, fertilización y todos aquellos que sean requeridos por los establecimientos rurales o ganaderos de todo tipo. D) CONSULTORÍA: Prestar servicios de asesoramiento, administración, gerenciamiento, peritaje, apoyo técnico, dirección técnica y profesional en establecimientos propios y/o de terceros, relativo a la actividad agrícola-ganadera. Las actividades de consultoría se realizarán a través de profesionales debidamente matriculados en el colegio correspondiente. E) INMOBILIARIA: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. F) FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. H) MANDATARIA: Podrá asumir la representación comercial y/o ser depositaria, consignataria o distribuidora de sociedades nacionales o extranjeras que tengan actividades afines o vinculadas al objeto social. Podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o fideicomisaria de cualquier emprendimiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL GUSTAVO SÁNCHEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL GUSTAVO SÁNCHEZ, D.N.I. N° 24249512 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CATALINA SÁNCHEZ, D.N.I. N° 43929288 en el carácter de administrador suplente. Durarán en

sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL GUSTAVO SÁNCHEZ, D.N.I. N° 24249512. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 487133 - s/c - 10/10/2023 - BOE

TAGRO S.A.S.

Constitución de fecha 05/10/2023. Socios: 1) GUILLERMO ARIEL GROSSO, D.N.I. N° 34197606, CUIT/CUIL N° 20341976066, nacido/a el día 28/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Poeta Lugones 24, piso 4, departamento C, torre/local B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TAGRO S.A.S. Sede: Calle Poeta Lugones 24, piso 4, departamento C, torre/local B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, comercialización, distribución, reparación, mantenimiento, ensamble de maquinarias, equipos de uso agrícola, y equipos de dosificación y distribución de fertilizantes líquidos para sembradoras. 2) Suministro de todo tipo de implementos agrícolas, equipos, partes y accesorios para el uso agrícola y forestal. 3) Diseño y desarrollo de máquinas, equipos implementos, repuestos y accesorios para la industria metalmeccánica, hidráulica, neumática, agrícola y forestal. En aquellos casos en que las leyes o reglamentos vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. 4) Comercialización y distribución de insumos, repuestos y accesorios relacionados directamente a su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios relacionados directamente a su objeto social. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil

(300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO ARIEL GROSSO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO ARIEL GROSSO, D.N.I. N° 34197606 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELINA BELLEN GROSSO, D.N.I. N° 36795164 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO ARIEL GROSSO, D.N.I. N° 34197606. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 487072 - s/c - 10/10/2023 - BOE

VENJUY S.R.L.

Constitución de fecha 08/09/2023. Socios: 1) WILIANNYS YANETH VERA AGUILERA, D.N.I. N° 96192659, CUIT/CUIL N° 27961926594, nacido/a el día 09/04/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Venezolana, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Catamarca 382, piso PB, departamento 0, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JOSE MATIAS SARAPURA, D.N.I. N° 39201403, CUIT/CUIL N° 23392014039, nacido/a el día 18/09/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 19, lote 20, barrio Azucarero, de la ciudad de La Esperanza, Departamento San Pedro, de la Provincia de Jujuy, República Argentina. Denominación: VENJUY S.R.L. Sede: Calle Padre Luis Monti 2595, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, representación, consignación, comisión, venta y distribución por mayor y menor, importación y exportación de softwares, equipos y artículos informáticos, eléctricos y electrónicos; 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal; 3) Realización de toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 2500 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WILIANNYS YANETH VERA AGUILERA, suscribe la cantidad de 2250 cuotas. 2) JOSE MATIAS SARAPURA, suscribe la cantidad de 250 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) WILIANNYS YANETH VERA AGUILERA, D.N.I. N° 96192659. Gerente/a Suplente: 1) JOSE MATIAS SARAPURA, D.N.I. N° 39201403. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06..

1 día - N° 487135 - s/c - 10/10/2023 - BOE

GOLD BAR S.A.S.

Por Acta de reunión de socios de fecha, 29 días del mes de agosto del año dos mil veintidos, y acta ratificativa de fecha 14 días del mes de noviembre de 2022, se resolvió: 1) Aceptación de las renunciaciones presentadas por: 1) El Administrador Titular y Representante de la Sociedad, Sr. LISANDRO PACHECO, DNI N° 24.575.166; 2) Administrador Suplente de la Sociedad, GASTON JOSE PACHECO, DNI N° 25.649.106. Aprobación de la gestión del Administrador Titular y Representante. 2) la elección del Sr. Mariano Alejandro Montañez Ureta D.N.I. N° 32.377.597, como Administrador Titular y Representante, y del Sr. Gabriel Alejandro Bellizzi Rallin D.N.I. N° 23.316.516 como Administrador Suplente, 3) Reforma del Art. 7 del Estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr. Mariano Alejandro Montañez Ureta D.N.I. N° 32.377.597 que revertirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando

en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Gabriel Alejandro Bellizi Rallin D.N.I. N° 23.316.516 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." 4) Reforma del Art. 8 del Estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo Sr. Mariano Alejandro Montañez Ureta D.N.I. N° 32.377.597, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 485780 - \$ 2012,35 - 10/10/2023 - BOE

CALDEBOL S.A.

SAN AGUSTIN

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/10/2023, se resolvió la elección de las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Andrés Emiliano Calderon, D.N.I. N° 35.064.032, VICEPRESIDENTE: Esteban Darío Calderon, D.N.I. 30.385.331, DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Omar Calderon, D.N.I. 6.603.713.

1 día - N° 486444 - \$ 220 - 10/10/2023 - BOE

INDUSTRIAL SA

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 25: En Córdoba, 16/08/2023, en sede social Blas Pascual 5340, casa 1, B° Villa Belgrano, de Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas firmar acta asamblea: Sres. Ariel Mariano Bayona y Fernando Gabriel Bayona 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 30/04/2023: se aprueba en forma unánime. 3) Proyecto distribución resultados: Resultados no asignados \$ 992.044,00, Resultado del ejercicio \$ 5.927.780,00, Total a distribuir \$ 6.919.824,00, A resultados no asignados \$ 6.919.824,00, Se aprueba en forma unánime 4) Gestión del directorio, Art. 275 de la Ley 19550: Se aprueba en forma

unánime la totalidad de la gestión del Directorio y se ratifica todo lo actuado por el mismo, con el alcance del Art. 275 de la Ley 19550. 5) Retribución del Directorio: Al Sr. Ariel Mariano Bayona \$ 3.060.000,00, 6) Renovación de autoridades Art. 8 Estatuto social: Presidente: Ariel Mariano Bayona, DNI 18.498.283, Director suplente: Carmen Iris Ramos, DNI 3.884.779, aceptan cargos declarando que lo aceptan bajo responsabilidades legales y manifiestan en CARÁCTER DE DECLARACION JURADA que no poseen prohibiciones e incompatibilidades para ejercer estos cargos (Art. 264 y 286 LSC) y a su vez constituyen domicilio especial en: Bv. Los Granaderos 2080, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, quedando conformado el nuevo directorio con mandato por tres ejercicios económicos. Se levanta la reunión siendo las 20.00 Hs. Del día y lugar antes mencionado.

1 día - N° 485968 - \$ 1460,05 - 10/10/2023 - BOE

MAXDIE S.A.

COLONIA TIROLESA

DESIGNACION DE AUTORIDADES - Asamblea General Ordinaria del 30 de agosto de 2023, en su punto quinto renovó el Directorio y el nombramiento de la Sindicatura, quedando así conformados: PUNTO QUINTO- ELECCION DE AUTORIDADES: Se nombran cuatro (4) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes, con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio a cerrar el 30 de Abril de 2026. 2) Se designan como Directores Titulares a Gladis Antonia Defilippo, argentina, D.N.I. 1.566.963, nacida el 30 de Setiembre de 1936, viuda, comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A 74, Km. 12., ciudad de Colonia Tirolesa; Diego Vilar, argentino, D.N.I. 11.190.687, nacido el 18 de Agosto de 1954, casado, comerciante, con domicilio real en Ruta A 74 km.8, ciudad de Colonia Tirolesa; Rubén Máximo Papalini, argentino, D.N.I. 14.633.080, nacido el 14 de Marzo de 1962, casado, comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A 74 Km. 12 ½, ciudad de Colonia Tirolesa y Eugenia Andrea Vilar, argentina, D.N.I. 30.971.178, nacida el 10 de Julio de 1984, soltera, comerciante, con domicilio real en Luis Vilar 596-B° Los Aromos- Colonia Tirolesa y Directores Suplentes a Gladys Susana Papalini, argentina, D.N.I. 16.752.447, nacida el 25 de Agosto de 1965, soltera, comerciante, domiciliada en Ruta Provincial A 174- Km. 12- Colonia Tirolesa y a Miguel Mauricio Vilar, argentino, D.N.I. 31.742.406, nacido el 27 de Julio de 1985, soltero, comerciante, con domicilio real en Luis Vilar 572, B° Los Aromos-Colonia Tirolesa. Se nombra Presidente a Gladis Antonia Defilippo y Vicepre-

sidente a Diego Vilar. -Nombramiento Sindicatura: Se designan Sindico Titular a Eduardo Ángel José Altamira, D.N.I. 7.985.170, Contador Público, Matricula 10-03353-7, casado, con domicilio real en Yanquinan 5724, B° Parque República, ciudad de Córdoba y Sindico Suplente a Pablo Guillermo Urriche, D.N.I. 29.890.642, Contador Público, Matricula 10-17534-3, soltero, domiciliado en Pedro de Castañeda 4924, B° Don Bosco de Horizonte, ciudad de Córdoba.

3 días - N° 486147 - \$ 6377,25 - 12/10/2023 - BOE

HSCIUTTO S.R.L.

LEONES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2023, la sociedad HSCIUTTO S.R.L., resuelve por unanimidad: 1) la Reconducción de la sociedad estableciendo el plazo de duración de veinticinco (25) años contados a partir del 25/07/2024; 2) modificación de la Cláusula Segunda del Contrato Social, la cual queda redactada: "CLÁUSULA SEGUNDA: La sociedad tendrá una duración de 25 años a contar desde el 25 de julio de 2.024 Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo unánime de socios, debiendo esto resolverse e inscribirse antes del vencimiento por el acuerdo unánime de los socios."

1 día - N° 486186 - \$ 425,80 - 10/10/2023 - BOE

EDICIONES GRAVITA SRL

Cancelación de Matricula - Por acta de Asamblea de fecha 12/05/23 la totalidad de los socios de Ediciones Gravita SRL CUIT 30-71170499-6 que representa el 100% del capital social, resolvieron aprobar el balance final de liquidación y proyecto de distribución, designando al Señor Roberto Daniel LUNA, DNI 18.168.067 a cargo de la conservación de los libros y demás documentos sociales fijando para ello domicilio en la Lote N° 8, Manzana N° 2, Barrio Los Soles, Valle Escondido, de la Ciudad de Córdoba provincia del mismo nombre, República Argentina y solicitando la cancelación de la inscripción.

1 día - N° 486329 - \$ 407,95 - 10/10/2023 - BOE

ID90 SUDAMERICA S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Disolución - Disolución y Liquidación de Sociedad. Por Acta de Asamblea General Rectificativa Ratificativa celebrada el día 06 de Octubre de 2023, en segunda convocatoria, los socios resolvieron por mayoría ratificar en un todo lo resuelto en las asambleas de fecha 23/05/2023 y 11/08/2023 en cuanto a la disolución de la Sociedad Co-

mercantil ID90 SUDAMERICA S.A. inscripta en Dirección de Inspección de Personas Jurídicas bajo Matrícula 7812-A, toda vez que la misma ha cesado en su actividad comercial. El Presidente del Directorio, Lic. Esteban Martellotto, titular del DNI N° 29.966.932 fue designado como liquidador de la sociedad y responsable por la conservación de los libros. Asimismo, se aprobó el balance contable correspondiente al ejercicio económico irregular N° 17 por liquidación, de fecha 31 de mayo de 2023, del cual se desprende que no existen pasivos ni obligaciones pendientes de cumplimiento por parte de la sociedad y que no existe activo social para distribuir entre sus socios conforme su participación en el capital social, requiriéndose la cancelación de la matrícula de la sociedad.-

1 día - N° 487090 - \$ 1948,60 - 10/10/2023 - BOE

ESTÁTICA DIGITAL S.A.

Por acta de directorio de fecha 8 de agosto de 2023 se resuelve fijar nueva sede social en calle Rosario de Santa Fe, número 231, piso 13, oficina 9, barrio Centro, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 486445 - \$ 220 - 10/10/2023 - BOE

EUROWERK S.A.

RATIFICATIVA ELECCION DE AUTORIDADES - Mediante Asamblea Ratificativa N° 15 del 06/10/2023 se resuelve ratificar Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 20/01/2023, dejar sin efecto Asamblea Ratificativa Nro.14 de fecha 28/09/2023; publicada en Boletín Oficial de fecha 15/06/2023 Nro. 460627. MARIA ELENA VALDESOLO - DNI 14.537.742 - PRESIDENTE,

1 día - N° 487131 - \$ 646,40 - 10/10/2023 - BOE

NEW SAC S.A.S.

MODIFICACION DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO - AUMENTO DE CAPITAL Y DESIGNACION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Unánime Autoconvocada de Accionistas N° 1 del 01/04/2023, por Acta de Asamblea General Autoconvocada de Accionistas N° 2 del 29/08/2023, y luego por Acta de Asamblea General Autoconvocada de Accionistas N° 3 del

02/10/2023 se resolvió: designar como representante legal y Titular del órgano de Administración al Sr. Javier Esteban Cabanillas DNI 27.957.757 y como suplente del órgano de Administración al Sr. Juan Manuel Teicher DNI 26.453.758. En consecuencia, se modifican los artículos 7 y 8 del Estatuto Social quedando redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 7: (ADMINISTRACION- REPRESENTACION -USO DE LA FIRMA) La administración estará a cargo del Sr JAVIER ESTEBAN CABANILLAS, 27.957.757, quien revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones, tiene todas las facultades los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este acto se designa al SR JUAN MANUEL TEICHER, DNI 26.453.758, en el carácter de Administrador suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de la duración de los mismo y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les competen las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr JAVIER ESTEBAN CABANILLAS, 27.957.757, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Además, se resolvió modificar el valor nominal de las acciones de \$343,13 y llevarlas al valor de \$1.000, rescatando las acciones originarias de valor nominal \$343,13. Se resolvió, aumentar el capital a la suma de \$400.000,00 emitiéndose 400 acciones ordinarias clase "B" de \$1.000 valor nominal cada una, nominativas no endosables con derecho a 1 votos por acción, las que se suscribieron entre los accionistas de la sociedad, conforme el siguiente detalle: el señor Juan Manuel Teicher, D.N.I. N° 26.453.758, suscribió la suma de doscientas (200) acciones, y el Sr. Javier Esteban Cabanillas, DNI.: 27.957.757, suscribió la suma de doscientas (200) acciones. Por lo tanto, se modifica el artículo número 5 del Estatuto Social quedando redactado de la

siguiente forma: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos Cuatrocientos mil (\$400.000,00), representado por cuatrocientas (400) acciones, de pesos un mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 486469 - \$ 2924,80 - 10/10/2023 - BOE

RED INTEGRADA DE SALUD DEL HOSPITAL ITALIANO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 16 de agosto de 2023, se resolvió la elección del Sr. Juan H. Gras, D.N.I. N° 13.153.765 como Presidente y el Sr. Eduardo M. Juárez D.N.I. 11.557.513 como Director Suplente.

1 día - N° 486626 - \$ 220 - 10/10/2023 - BOE

DON NARDO SA

MATORRALES

Por acta de asamblea general ordinaria de accionistas del 07/08/2023, se procede a la elección de autoridades. Se reelige el directorio vigente por el plazo de tres ejercicios más, PRESIDENTE el sr David Marcelo Lamberti DNI 25.375.751, VICEPRESIDENTE el sr Fabián Antonio Lamberti DNI 27.064.243 y DIRECTOR SUPLENTE el sr Pascual Antonio Lamberti DNI 6.449.521. Todos aceptan de conformidad.-

1 día - N° 486972 - \$ 680,40 - 10/10/2023 - BOE

CASPANI HNOS SOCIEDAD ANONIMA

ALMAFUERTE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha, 18 de septiembre de 2023 y Acta de Directorio N° 15 de fecha 11 de septiembre de 2023, se ratificó acta de asamblea ordinaria de fecha 28/07/2023 que resolvió la elección del Sr. Caspani Dante Daniel, DNI 12.923.663, como Presidente y Director Titular, y el señor Caspani Sergio Victorio, DNI 12.923.651 como Director Suplente.

1 día - N° 487169 - \$ 821,50 - 10/10/2023 - BOE